Manual 13 del vacunador

Dirección General de Redes y Programas de Salud Programa de Inmunizaciones.



Manual 13 del vacunador Jefe de Gobierno Ing. Mauricio Macri

Ministra de Salud Dra. Graciela Reybaud

S.S. de Atención Integrada de Salud Dr. Carlos Russo

Directora General de Redes y Programas de Salud Lic. María Florencia Flax Marcó Elaboración del manual

Coordinadora del Programa de Inmunizaciones

Dra. Mirta Magariños

Coordinación General

Dra. Gloria Califano

Coordinadores de grupo Dra. Alejandra Marcos Dra. Paola Curti Lic. Estela Troisi

Colaboradores Dra. Mariana Saia Dra. Miriam Bruno

Dra. María Eugenia Langan Dra. Silvia Cosido

Srta. Lucrecia Seoane

Integrantes de la Comisión Asesora de Inmunizaciones Dra. Rosa Bologna

Dra. Rosa Bologna Dra. Angela Gentile

Diseño y armado Coordinación de Prensa y Comunicación

Ministerio de Salud - GCBA

Índice

Indice	Ρ.	5
Prólogo	P.	6
Calendario de vacunación	P.	7
Generalidades	P.	9
Cadena de frío	P.	28
Bioseguridad	P.	38
Hepatitis B	P.	44
BCG	P.	48
Antipoliomielítica oral trivalente OPV (Sabin)	Р.	50
Poliomielítica inactivada IPV (Salk)	P.	52
Quíntuple/HB-Pentavalente	P.	54
Cuádruple	P.	56
Haemophilus influenzae tipo b	P.	58
Triple bacteriana	P.	60
Triple bacteriana acelular (dTPa)	P.	62
Doble bacteriana	P.	64
Antitetánica	P.	66
Neumocócica conjugada	P.	68
Neumocócica 23 valente	P.	70
Influenza	P.	72
Hepatitis A	P.	75
Triple viral	P.	79
Doble viral	P.	81
Virus papiloma humano	P.	83
Vacuna séxtuple	P.	85

Rotavirus	P. 87
Varicela	P. 89
Meningocócica conjugada C	P. 91
Meningocócica conjugada tetravalente	P. 92
Rabia	P. 94
Fiebre hemorrágica argentina	P. 96
Fiebre amarilla	P. 97
Gammaglobulinas	P. 100
PPD	P. 106
Vacunación en adolescentes	P. 107
Vacunación en adultos	P. 108
Vacunación en embarazadas y puérperas	P. 109
Vacunación del personal de salud	P. 110
Vacunación de pacientes con VIH-sida	P. 111
Seguridad en vacunas y vigilancia postvacunación	P. 114
Anafilaxia	P. 123
Directorio de vacunatorios	P. 126
Vacunatorios especiales	P. 127
Links de interés	P. 128
Resolución N° 2332	P. 129

Prólogo a la tercera edición

Hace 4 años presentamos la segunda Edición del Manual del Vacunador de la Ciudad de Buenos Aires. Desde entonces hubo muchos cambios que hacían necesaria una actualización pero, la intención de brindar la información muy actualizada y completa, hacía que el momento de cerrar la presente edición se alejara una y otra vez. Finalmente, llegó el momento de ponerlo a disposición del equipo de salud.

Se destacan tres inclusiones relevantes en el Calendario Nacional de Vacunación: la vacuna antigripal para los menores de dos años, embarazadas, puérperas y personal de salud, la vacuna antineumocócica conjugada para los menores de dos años y la vacuna contra el VPH para las niñas de once años. La pandemia de gripe del 2009 puso en evidencia cuáles debían ser los grupos prioritarios en función de la morbimortalidad observada, la vacuna antineumocócica era un recurso largamente demandado y la vacuna contra el VPH una herramienta de prevención primaria que se agregó para reforzar, no para reemplazar, las acciones de prevención secundaria que mantienen toda su vigencia.

Las Recomendaciones Nacionales de Vacunación Argentina 2012 profundizaron los aspectos relacionados con el uso de las vacunas con criterios de Salud Pública, complementados con las indicaciones particulares fundadas en las necesidades especiales de algunos huéspedes. En ese sentido, la Ciudad de Buenos Aires fue pionera con el Programa de Vacunas para Huéspedes Especiales y el desarrollo de esos aspectos que ya venían siendo expuestos en las ediciones anteriores de nuestro Manual se ha mantenido. Asimismo se incluyen nuevos capítulos sobre bioseguridad, anafilaxia y gamma globulinas.

El estímulo y las palabras de los trabajadores de los vacunatorios nos confirman que el Manual del Vacunador de la Ciudad de Buenos Aires, nuestro Manual, es un útil auxiliar en el día a día del vacunador y un valioso apoyo en las tareas de capacitación. Esta nueva Edición que ponemos a consideración mantiene el objetivo de las anteriores: ayudar a encontrar de manera ágil y eficaz las mejores respuesta ante las dudas del quehacer práctico, sin perder de vista que, en modo alguno, reemplace, según las necesidades del caso, la consulta de textos especializados u otra bibliografía actualizada. Confiamos que será tan bien recibido como los anteriores y lo tendrán siempre "a mano", como un fiel compañero de las tareas cotidianas.

Equipo del Programa de Inmunizaciones

Calendario Nacional de Vacunación

VACUNA EDAD	HEPATITIS B (HB)	BCG (1)	NEUMOCOCO CONJUGADA (2)	QUÍNTUPLE PENTAVALENTE (DTP+Hib+HB) (3)	SABIN (OPV) (4)	ANTIGRIPAL	TRIPLE VIRAL (SRP) (5)	HEPATITIS A (HA)	CUÁDRUPLE (DPT+HIB) (6)	TRIPLE BACTERIANA (DPT) (7)	TRIPLE BACTERIANA ACELULAR (dTpa) (8)	VPH (9)	DOBLE BACTERIANA (dT) (10)	DOBLE VIRAL (SR) (11)	FIEBRE AMARILLA (FA) (12)	FIEBRE HEMORRAGICA ARGENTINA (FHA) (13)
RECIÉN NACIDO	1ª DOSIS (A)	DOSIS ÚNICA (C)														
2 MESES			1a DOSIS	1a DOSIS	1a DOSIS											
4 MESES			2ª DOSIS	2ª DOSIS	2ª DOSIS											
6 MESES				3ª DOSIS	3ª DOSIS											
12 MESES			REFUERZO				1ª DOSIS	DOSIS ÚNICA								
15-18 MESES					REFUERZO	DOSIS ANUAL			REFUERZO							
18 MESES						(D)									1a DOSIS (M)	
24 MESES																
5-6 AÑOS INGRESO ESCOLAR					REFUERZO		2ª DOSIS			REFUERZO						
11 AÑOS	(B)						(G)				DOSIS ÚNICA	3 DOSIS (j)		(G)	REFUERZO (N)	
A PARTIR DE 15 ANOS																DOSIS ÚNICA (0)
A PARTIR DE 16 AÑOS ADULTOS	(B)												REFUERZO (k)			
EMBARAZADAS						DOSIS ANUAL (E)					DOSIS ÚNICA (H)		(L)			
PUERPERIO Ó POST ABORTO INMEDIATO						DOSIS ANUAL (F)								(G)		
PERSONAL DE SALUD	(B)					DOSIS ANUAL					DOSIS ÚNICA (I)			(G)		

- A Aplicar antes de las primeras 12 horas de vida.
- **B** Si no fue vacunado previamente aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y la 3º dosis a los 6 meses de la primera. Si recibió alguna dosis previamente, completar con las dosis faltantes.
- C Antes de salir de la maternidad
- **D** Los niños entre 6 y 24 meses deberán recibir en la primovacunación, 2 dosis de vacuna separadas al menos por 4 semanas.
- E En cualquier trimestre de la gestación.
- F Madres de niños menores de 6 meses deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo.
- G Aplicar una dosis si no recibió previamente 2 dosis de triple viral, o bien 1 dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral.

 H A partir de la semana 20 de gestación.
- A partir de la semana 20 de gestación.
 Personal de salud que atiende niños menores de 1 año.
- J Solo niñas. Aplicar 3 dosis.
- K Aplicar un refuerzo cada 10 años de la última vacunación antitetánica.
- L Mujeres no vacunadas previamente se indicará dT como esquema básico a partir del 2º trimestre del embarazo, reemplazando una dosis a partir de las 20 semanas de gestación por triple bacteriana acelular (dTpa). Si el tiempo transcurrido desde el último refuerzo es mayor a 10 años, o el esquema de vacunación está incompleto, se le completará el esquema reemplazando una dosis de dT por dTpa si es que nunca antes la había recibido.
- M Residentes en zonas de riesgo.
- N Residentes en zonas de riesgo. Único refuerzo a los 10 años de la 1ª dosis.
- Residentes o trabajadores con riesgo ocupacional en zonas de riesgo.
- (1) BCG: Antituberculosa.
- (2) Neumococo Conjugada
- (3) DPT HB Hib (Pentavalente): difteria, tétanos, pertussis, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b.
- (4) DPT Hib (Cuádruple): difteria, tétanos, pertussis, Haemophilus influenzae tipo b.
- (5) OPV (Sabin): vacuna antipoliomielítica oral.
- (6) DPT (Triple bacteriana): difteria, tétanos, pertussis.
- (7) SRP (Triple viral): sarampión, rubéola, parotiditis.
- (8) dTpa (Triple bacteriana acelular, con contenido reducido de toxoide diftérico y pertussis): difteria, tétanos, pertussis. A los 11 años o para completar esquema interrumpidos en niños mayores de 7 años.
- (9) SR (Doble viral): sarampión, rubéola.
- (10) dT (Doble bacteriana): difteria, tétanos.
- (11) Virus de Papiloma Humano

NO REQUERIR ORDEN MÉDICA PARA LA APLICACIÓN DE LAS VACUNAS DE CALENDARIO NACIONAL. RESOLUCIÓN № 2332/GCABA/MSGC/08.

Generalidades

Componentes de las vacunas

Antígeno: sustancia capaz de desencadenar una respuesta inmune.

Conjugante: proteínas transportadoras que se unen a los antígenos para generar respuesta inmune en los menores de 2 años.

Líquido de suspensión: Puede ser agua destilada, solución salina o el medio biológico donde se haya producido el inmunobiológico.

Adyuvante o Sistema de liberación: retarda la absorción del antígeno haciendo que éste sea expuesto por más tiempo al sistema inmune. Las vacunas que los contienen deben inyectarse profundamente en la masa muscular, pues su inoculación en grasa o intradérmica provoca irritación local, granulomas o necrosis. Se utilizan compuestos de aluminio, ASO4 (adyuvante en la vacuna de VPH), MF59C (adyuvante de la vacuna antigripal FLUAD *).

Conservante: sustancia utilizada para prevenir la alteración de un producto biológico y facilitar su conservación. Son sustancias tales como timerosal y/o antibióticos específicos. Con la evidencia disponible actual, se establece que vacunas inactivadas que contienen timerosal pueden utilizarse en forma segura, inclusive en embarazadas.

Estabilizante: compuesto químico y/o biológico que puede añadirse a las vacunas con el fin de mantener un nivel de eficacia de la vacuna en el momento de su utilización que puede a veces ocurrir varios años después del inicio del almacenaje. Ej. sorbitol.

Tipos de Vacunas

Vacunas a agentes vivos atenuados: contienen microorganismos atenuados en sucesivos pasajes por cultivos.

Vacunas a agentes inactivados: contienen microorganismos tratados por medios físicos o químicos para eliminar su infectividad, manteniendo su capacidad inmunogénica.

Toxoide: toxina bacteriana modificada por medios físicos o químicos pierden su toxicidad, pero retiene la propiedad de estimular la formación de antitoxinas al ser aplicada al hombre.

Vacunas de sub unidades de microorganismos o virus: contienen fragmentos o componentes de ellos.

Vacunas conjugadas: como el polisacárido capsular de algunos microorganismos (*Haemophilus influenzae tipo b, Streptococcus pneumoniae y Neisseria meningitidis*) es escasamente inmunogénico en niños menores de 2 años, se lo une a una proteína transportadora para obtener una vacuna inmunogénica en menores de esa edad.

Vacunas de ingeniería genética: aislamiento de material genético, que unido a un vector resulta en un recombinante que una vez inoculado es inmunogénico.

VACUNAS ATENUADAS E INACTIVADAS					
Vacunas atenuadas	Vacunas inactivadas				
Derivadas directamente del agente causal de la	Microorganismos inactivados por procedimientos				
enfermedad al que se le ha quitado virulencia.	físicos o químicos.				
Para producir la respuesta inmune, deben replicar	No replican en la persona vacunada.				
en la persona vacunada.					
La respuesta inmunitaria es intensa y de larga duración	Inducen respuesta inmunitaria de menor intensidad y				
	duración. Se requieren varias dosis para la primovacunación				
	y dosis de refuerzo				
La inmunidad que generan puede ser interferida por anticuerpos	La respuesta a la vacuna no se afecta por los				
circulantes. Suelen estar contraindicadas en los inmunocomprometidos.	anticuerpos circulantes.				
Deben protegerse de la luz.					

Vacunas combinadas

Doble bacteriana (dT): difteria y tétanos.

Triple bacteriana celular (DTP): difteria, tétanos y pertussis.

Triple bacteriana acelular con contenido diftérico reducido (dTpa): difteria, tétanos y pertussis acelular.

Cuádruple/Hib celular y acelular (DTP/Pa + Hib): difteria, tétanos, pertussis y *Haemophilus influenzae b.*

Quíntuple/HB- Pentavalente celular: difteria, tétanos, pertussis, *Haemophilus influenzae b* y Hepatitis B.

Quíntuple/IPV acelular: difteria, tétanos, pertussis acelular, *Haemophilus influenzae b* y poliomelitis inactivada (Salk).

Séxtuple acelular: difteria, tétanos, pertussis acelular, *Haemophilus influenzae b*, Hepatitis B y poliomielitis inactivada (Salk).

Cuádruple/IPV acelular: difteria, tétanos, pertussis acelular y poliomielitis inactivada (Salk).

Doble viral (SR): sarampión y rubéola.

Triple viral (SRP): sarampión, rubéola y paperas.

Hepatitis A y Hepatitis B.

٧	ACUNAS Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN	
Vacuna	Tipo de antígeno	Vía de administración
BCG	Bacteria viva atenuada	ID
Cuádruple/Hib (DPT, Hib)	Toxoides, bacteria inactivada, polisacárida conjugada	IM
DPT	Toxoides y bacteria muerta	IM
dTpa	Toxoides y productos bacterianos	IM
Fiebre Amarilla	Virus vivo atenuado	IM o SC
Fiebre Hemorrágica Argentina	Virus vivo atenuado	IM
Hepatitis A	Virus inactivado	IM
Hepatitis B	Recombinante	IM
Hib conjugada	Bacteriana conjugada	IM
Influenza	Virus inactivado	IM
Meningococo C conjugada	Bacteriana conjugada	IM
Meningococo ACW135Y conjugado	Bacteriana conjugada	IM
Neumocóccica conjugada 10, 13 V	Bacteriana conjugada	IM
Neumocóccica polisacárica	Polisacáridos de cápsula	IM
Papiloma humano VPH	Partículas protéicas de la cápside	IM
Quintuple/HB-pentavalente	Toxoides, bacteria inactivada, polisacárida	
(DPT, Hib, HB)	conjugada y viral recombinante	IM
Quíntuple/IPV acelular (DPaT, Hib, IPV)	Toxoides, pertussis acelaular, polisacárida	
	conjugada y viral inactivada	IM
Rabia	Virus inactivado	IM
Rotavirus	Virus vivo atenuado	VO
Sabin (OPV) - Poliomielitis oral	Virus vivo atenuado	VO
Salk (IPV) - Poliomielitis inactivada	Virus inactivado	IM
Séxtuple (DPaT, Hib, HB, IPV)	Toxoides, pertussis acelular, polisacárida conjugada,	
	Viral recombinante y viral inactivada	IM
Tétanos	Toxoide	IM
Triple viral / Doble viral	Virus vivo atenuado	SC
Varicela	Virus vivo atenuado	SC

ID: intradérmica/ IM: intramuscular/ SC: subcutánea/ VO: vía oral.

Intervalo recomendado según tipo de antígeno

Tipos de antígenos	Intervalo mínimo entre dosis
2 o más antígenos inactivados	Se pueden administrar simultáneamente o con cualquier intervalo entre dosis.
Antígenos inactivados y vivos	Se pueden administrar simultáneamente o con cualquier intervalo entre dosis. *
2 o más antígenos vivos parenterales	Se pueden administrar simultáneamente o separados al menos 4 semanas. Triple viral, Varicela, Fiebre Amarilla.
Antígenos vivos orales	Se pueden administrar antes, simultáneamente o después de las vacunas vivas parenterales.

^{*}Excepciones: cólera y fiebre amarilla deben tener un intervalo de 3 semanas.

Vacuna de Fiebre Hemorrágica Argentina (Candid # 1) debe tener un intervalo de 4 semanas con todas las vacunas.

Intervalos entre corticoides y administración de vacunas vivas atenuadas

Vía, dosis y tiempo de administración	Vacunas vivas
Tópico o en aerosol	Sin intervalo
< 2 mg/kg/día de prednisona o equivalente,	
o < 20 mg/día en niños con más de 10 kg	Sin intervalo
> 2 mg/kg/día de prednisona o equivalente,	
o > 20 mg/día en niños con más de 10 kg	
por menos de 14 días	Cuando se suspende o a las 2 semanas
> 2 mg/kg/día de prednisona o equivalente,	
o > 20 mg/día en niños con más de 10 kg	
por más de 14 días	Después del mes de la suspensión

Intervalos para administración de vacunas y Inmunoglobulinas

Intervalo mínimo entre la administración de una vacuna de antígeno vivo parenteral y aplicación posterior de Inmunoglobulinas: 2 semanas. Excepción: Fiebre amarilla se puede dar antes, en el mismo momento o después. Si recibe primero la IG. el tiempo para recibir una vacuna viral atenuada parenteral varía de 3 a 11 meses. *Ver tabla a continuación*. No hay inconvenientes con vacunas de antígeno vivo orales, inactivadas o toxoides.

Intervalo para administrar vacunascon virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron inmunoglobulinas

Producto / Indicación	Dosis (mg Ig G/kg.)	Intervalo recomendado
IG Hiperinmune Antitetánica	250 U. IM	3 meses
IG polivalente Hepatitis A		
Profilaxis contacto	0, 02 ml/kg. IM	3 meses
Viajero Internacional	0, 06 ml/kg. IM	3 meses
IG Anti Hepatitis B	0,06 ml/kg. IM	3 meses
IG Antirrábica Humana	20 IU/kg. IM	4 meses
IG Polivalente- profilaxis Sarampión		
Estándar	0,25 ml /kg IM	5 meses
Contacto Inmunocomprometido	0,50 ml/ kg IM	6 meses
Transfusión de sangre y derivados		
Sangre entera	10 ml/ Kg EV	6 meses
Plasma / Plaquetas	10 ml/ Kg EV	7 meses
IG Hiperinmune contra varicela	125 U/10kg (dosis máxima:625 UI) IM	5 meses
IG Hiperinmune humana antivaricela	0,5-1 ml/ kg EV	8 meses
IG EV Polivalente o Inespecífica		
Terapia de reemplazo IMD	300-400 mg/kg EV	8 meses
Púrpura trombocitopénica Inmune	400 mg/ kg EV	8 meses
Profilaxis post exposición varicela	400 mg/ kg EV	8 meses
Enfermedad de Kawasaki	2 gr/kg EV	11 meses

Edad recomendada para iniciar la vacunación y los intervalos mínimos entre dosis de una misma vacuna

Vacuna	Edad para recomendada	Edad mínima	Intervalo mínimo 1° y 2° dosis	Intervalo mínimo 2° y 3° dosis	Observaciones
Hepatitis B	nacimiento	nacimiento	1 mes	2 meses	La 3° no antes de los 6 meses de edad y no antes de los cuatro meses de la primera dosis
Quíntuple/HB- Pentavalente	2 meses	6 semanas	2 meses	2 meses	Por calendario el refuerzo se hace a los 18 meses de edad con Cuádruple o Quíntuple/HB- Pentavalente
Neumococo Conjugada	2 meses	6 semanas	8 semanas	8 semanas	La 3° dosis a partir de los 12 meses de edad
OPV	2 meses	6 semanas	1 mes	1 mes	Intervalo mínimo con el 1º refuerzo 6 meses. No antes de los 12 meses de edad
Cuádruple/Hib				on Quíntuple/HB- Per nínimo seis meses de	
Triple Viral	12 meses	6 meses en situación de brote	1 mes	mining Sels meses de	Por calendario la 2º dosis se aplica al ingreso escolar
Hepatitis A	12 meses	12 meses	6 meses		Por calendario huésped normal dosis única
VPH	11 años	10 años	4 semanas	12 semanas	Intervalo mínimo entre 1° y 3°: 24 semanas
dTpa	11 años	7 años			Dosis única

ESQUEMAS INTERRUMPIDOS O ATRASADOS

En caso de interrupción de los esquemas de vacunas del calendario regular, se continuará con las dosis faltantes sin importar el tiempo transcurrido. En estas situaciones NO es necesario reiniciar el esquema de vacunación.

Se deben respetar los intervalos entre vacunas y edades mínimas recomendadas.

No se deben aplicar vacunas con intervalos menores a los establecidos o antes de la edad mínima requerida.

Intervalos mínimos:

- Se utiliza cuando se necesita protección rápida o para completar esquemas incompletos.
- Hay que respetarlos, al igual que la edad mínima.
- Si se administra una vacuna antes, la respuesta puede ser subóptima.
- Dosis válida: si se administra hasta 4 días antes de la edad o del intervalo mínimo.
- Dosis NO VALIDA: 5 días antes de la edad o del intervalo mínimo.

Plan de vacunación para niños entre 4 meses y 5 años, menores de 60 meses al momento de la primera consulta, NO vacunados previamente

Consulta	Vacunas	Comentarios
Primera visita	BCG Sabin, Quintuple/HB- Pentavalente, Antineumocócica conjugada, Antihepatitis A, Triple Viral	BCG: sin documentación de vacunación y sin cicatriz debe recibir vacuna hasta los 6 años, 11 meses y 29 días de edad. Antineumocócica conjugada: Los nacidos a partir de enero de 2011 que no hubieran recibido su vacunación para neumococo conjugada deberán recibirla hasta los cinco años de edad. El número de dosis variará según la edad de inicio: menores de un año 2+1, entre 12 y 23 meses 2 dosis y a partir de los 24 meses una sola dosis. Antihepatitis A y Triple viral: a partir de los 12 meses
Segunda visita:	Sabin, Quíntuple/HB- Pentavalente,	
a los 2 meses de la 1°	Antineumocócica conjugada	
Tercera visita:	Sabin*, Quíntuple/HB- Pentavalente	Antineumocòccica conjugada: si comenzó el esquema
a los 2 meses de la 2°	Antineumocócica conjugada	antes del años de edad
Cuarta visita: entre 6 y	Sabin, Cuádruple o	Se utilizará vacuna cuádruple/Hib o quíntuple/HB-Pentavalente
12 meses de la última dosis	Quíntuple/ HB- Pentavalente	de acuerdo a la disponibilidad

^{*}Si el niño ya tiene cuatro años puede postergarse esta 3º dosis para la cuarta consulta a los seis meses de la segunda dosis, no necesitando más dosis de esta vacuna

Plan de vacunación para niños mayores de 60 meses y menores de 7 años, a la primera consulta, NO vacunados previamente.

Consulta	Vacunas	Comentarios
Primera visita	BCG, Sabin, DPT, Antihepatitis B, Triple Viral , Antihepatitis A	BCG: sin documentación de vacunación y sin cicatriz deberán recibir vacuna hasta los 6 años, 11 meses y 29 días de edad. Antihepatitis A: Para los nacidos a partir de enero de 2004
Segunda visita: Al mes de la 1º	Sabin, DPT, Antihepatitis B, Triple viral	
Tercera visita: Al mes de la 2°	DPT	
6 meses después de la última	Sabin, DPT, Antihepatitis B	

Vacunación de 7 a 18 años NO vacunados previamente.

Consulta	Vacunas	Comentarios
Primera visita	Triple Viral, dT o dTpa*, Sabin, HVB, VPH	Una dosis del esquema de vacunación de 3 dosis contra difteria y tétanos debe ser con dTpa, está autorizada para ser utilizada una sola vez, para los nacidos a partir de 1998. VPH: niñas nacidas a partir de 01/01/2000
Segunda visita: Al mes de la 1º visita	Triple Viral, dT, Sabin, HVB, VPH	Triple Viral: intervalo mínimo 1 mes
Tercera visita: 6-12 meses de la 1° visita	dT, Sabin, HVB, VPH	

VIAS DE ADMINISTRACION

Vía oral:

Es la vía utilizada para administrar algunas vacunas (OPV, rotavirus, fiebre tifoidea oral, colera). Se administran directamente en la boca si se utilizan viales monodosis. Tener la precaución de administrar las gotas de OPV (Sabin) a una distancia de 15 cm de la boca del niño cuando es un envase multidosis que será utilizado con otros niños.

Vías parenterales:

Intradérmica: la única vacuna del Calendario Nacional que se administra por esta vía es la BCG y la reacción de PPD. La técnica de aplicación intradérmica se efectúa con el bisel a 15° hacia arriba y debe poder observarse a través de la piel (FIG 1). Insertar la aguja con el bisel hacia arriba. Una vez vencida la resistencia de la epidermis y dermis, introducir hasta tapar el orificio del bisel, que debe verse a través de la piel, e inyectar el inmunobiológico que se verá como una lenteja o habón.

Subcutánea: la técnica de aplicación subcutánea se efectúa con el bisel a 45° hacia arriba (FIG 1) no es necesario aspirar. Las vacunas que se aplican por ésta vía son las virales atenuadas (Triple viral, Doble viral, Varicela, Fiebre amarilla, Fiebre tifoidea).

Intramuscular: la aguja se debe insertar en forma perpendicular a 90° (FIG 1). En lactantes menores de 12 meses, el lugar de aplicación es la cara anterolateral del muslo (FiG 2) En mayores de 12 meses en el deltoides (FIG 3).

Las vacunas que se aplican por esta vía son: DPT, Hib, HA, HB, Influenza, Meningococo conjugada, Neumococo conjugada y polisacárida, IPV, Rabia, Tétanos, Difteria, FHA, Fiebre amarilla, fiebre tifoidea, IPV.

La región glútea no debe utilizarse para la administración de vacunas por el riesgo potencial de lesión del nervio ciático, es menos higiénico y los menores de 12 meses tienen mejor desarrollado el músculo anterolateral externo del muslo.

La seroconversión es menor si se aplica en glúteo la vacuna contra la hepatitis B o antirrábica.

NO ES NECESARIO ASPIRAR PREVIO A LA INYECCIÓN YA QUE EN LOS SITIOS RECOMENDADOS PARA LA APLICACIÓN DE VACUNAS NO HAY GRANDES VASOS.

CUANDO SE APLIQUEN DOS VACUNAS SIMULTÁNEAMENTE EN EL MISMO MIEMBRO, LOS SITIOS DE APLICACIÓN DEBEN ESTAR SEPARADOS ENTRE 2,5 Y 5 CM.

LAS VACUNAS QUE CONTENGAN COMO ADYUVANTE HIDRÓXIDO O FOSFATO DE ALUMINO SOLO SE ADMINISTRARÁN POR VIA INTRAMUSCULAR (IM)

Vías y Técnicas de administración de vacunas-FIGURAS

Figura 1: Ángulos de inserción de la aguja según la vía de administración intramuscular (IM), subcutánea (SC) e intradérmica (ID).



Figura 2: Lugar de aplicación en cara anterolateral del muslo.

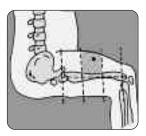


Figura 3: Lugar de aplicación en la región deltoidea.



Vías, Lugar anatómico y técnica de administración de acuerdo a la edad

Vacuna	Vía/ Jeringa	Lugar	Técnica
DPT Quintuple/HB- Pentavalente Quintuple/IPV Cuádruple	IM Jeringa descartable de 1 ml con aguja 22G 3/8.	Región anterolateral del muslo en menores de 12 meses de edad.	Insertar aguja a 90°
DPaT HibHBIPV DPaT/IPV dTpa dT Hepatitis A Hepatitis B Hib Influenza Neumococo conjugada Meningococo conjugada VPH IPV Neumococo polisacárida Rabia Candid #1	En los niños es conveniente utilizar jeringa descartable de 1ml con aguja 23G.	Deltoides a partir del año (niños, adolescentes y adultos)	
Triple Viral Doble Viral Varicela Fiebre amarilla	SC Jeringa descartable con aguja 25G 5/8	Región anterolateral del muslo en menores de 12 meses de edad. Deltoides a partir del año (niños, adolescentes y adultos)	Insertar la aguja a 45°
BCG	Jeringa descatable de 1 ml con aguja 26G 3/8	Tercio superior de brazo derecho (de la v deltoidea 3 dedos hacia arriba, del hombro 3 dedos hacia abajo)	Insertar la aguja a 15°

Reconstitución y carga de jeringas

Algunas vacunas se presentan en forma liofilizada y deben ser reconstituidas de acuerdo con las indicaciones del fabricante; leer atentamente el prospecto para evitar errores. Utilizar sólo el diluyente provisto con la vacuna. Ésta se aplicará dentro del lapso de tiempo indicado por el fabricante o será descartada. Se puede aplicar la vacuna con la aguja que se utilizó para reconstituirla, salvo que se haya contaminado o deteriorado.

Es desaconsejable la práctica de tener las jeringas precargadas, ya que induce a errores programáticos en la administración (confusión del tipo de vacuna) y facilita la contaminación. Por la misma razón NO se dejaran agujas clavadas en los viales.

Certificado de la vacunación

En el carnet de vacunación o en la libreta sanitaria deben estar anotados los siguientes datos: la fecha de la aplicación, el número de lote de la vacuna, la firma y sello del vacunador responsable y el establecimiento en el que se vacunó.

En el caso de presentación de carnet en mal estado, se recomienda hacer un nuevo carnet, traspasando las dosis aplicadas, la fecha en que fueron aplicadas, escribir es "copia fiel", firmarlo y colocarle el sello para que tenga validez. Se le explica a la persona o al acompañante la importancia del carnet y su valor como documentación para toda la vida.

Ante la pérdida del carnet de vacunación y la imposibilidad de reconstruirlo, recordar que el testimonio oral no es válido, por lo que debe recibir las vacunas correspondientes.

Fecha de vencimiento

Indica la fecha hasta la cual los productos deben ser utilizados. Todas las vacunas, diluyen-

tes, Inmunoglobulinas, etc. tienen fecha de vencimiento, que está escrita tanto en cada envase como en las cajas de embalaje. Verifique la fecha de vencimiento de las mismas antes de su aplicación.

La misma puede estar expresada:

- Mes y año de vencimiento: cuyo último día de utilización, será el último día del mes inclusive.
- Día, Mes y año: cuyo último día de utilización, es el día indicado.

Pasada la fecha de vencimiento, los productos no podrán ser utilizados y se deberá proceder a su descarte, por los métodos habituales e informarlo en el formulario correspondiente.

En el caso que la vacuna hubiera sido aplicada inadvertidamente y se trate de vacunas inactivadas, deberá aplicarse nuevamente la misma, lo antes posible. Si la vacuna aplicada fuera una viral atenuada parenteral deberá repetirse la dosis respetando un intervalo de 28 días.

Uso de guantes

No es necesario salvo que el vacunador tenga lesiones abiertas en las manos o se prevea entrar en contactos con fluidos orgánicos potencialmente infecciosos.

Contraindicaciones

Están definidas por que la aplicación genera un riesgo incrementado de reacciones adversas severas, por lo que este tipo de inmunobiológico NO DEBE ADMINISTRARSE. Son contraindicaciones absolutas de todas las vacunas: la reacción anafiláctica a una dosis previa, o a componentes de la vacuna. Para las contraindicaciones específicas de cada vacuna, ver hoja respectiva.

Precauciones

Condición de la persona que puede tener riesgo aumentado de reacción adversa severa o bien comprometer la capacidad de la vacuna de producir respuesta inmunitaria. En esta circunstancia la decisión de aplicar el inmunobiológico se definirá de acuerdo con evaluación de riesgo- beneficio, por lo que se aplicará la vacuna si el beneficio es mayor que el riesgo del evento adverso o se diferirá mientras la precaución esté presente si el riesgo es mayor que el beneficio.

La presencia de una enfermedad moderada o severa aguda es una precaución para todas las vacunas.

Falsas contraindicaciones

- Reacciones leves a dosis previas de DPT.
- Enfermedad aguda benigna.
- Tratamiento ATB y/o convalecencia enfermedad leve.
- Niño en contacto con embarazadas.
- Lactancia.
- Historia familiar o individual de alergias inespecíficas.
- Historia familiar de convulsiones con DPT o SRP.
- Historia familiar de muerte súbita en el contexto de DPT.
- Antecedentes de convulsiones febriles.
- Enfermedad neurológica conocida, resuelta y estable.
- Desnutrición.
- Baias dosis de corticoides. VO o inhalatorios.

Vacunación de niños pretérmino < 37 semanas de edad gestacional

En la mayoría de los casos los niños pretermino, independientemente de su peso de nacimiento a la misma edad cronológica del calendario nacional y utilizando las mismas precauciones que para los recién nacidos de término. Deben utilizarse las mismas dosis. La vacuna BCG es conveniente aplicarla con 2000 gr. y la vacuna antineumocóccica conjugada deberá aplicarse al llegar a los 1800 gr.

Vacunación y lactancia materna

La vacunas inactivadas o las de virus vivos atenuados administradas a mujeres que amamantan a sus hijos son seguras tanto para las puérperas como para los niños. Aunque las vacunas virales atenuadas pueden replicar en la madre, la mayoría han demostrado que no se excreta por leche materna. La vacuna de fiebre amarilla debe ser evitada en madres que amamantan sobretodo con niños menores de 6 meses (Ver vacuna de Fiebre Amarilla).

Vacunación de pacientes con trastornos de la coagulación

Por el riesgo de la formación de hematomas luego de las inyecciones, la técnica de aplicación para la vía intramuscular deberá ser realizada con una aguja de calibre fino (23G), luego de la aplicación deberá presionarse firmemente en el sitio, sin frotado, por tres minutos.

Cadena de frío

Se define como cadena de frío a la serie de elementos y actividades necesarias para garantizar la potencia inmunizante de las vacunas desde la elaboración hasta su administración. Es el proceso logístico que asegura la correcta conservación, almacenamiento y transporte de las vacunas desde su producción hasta que llega al destinatario final de la vacunación.

RECOMENDACIONES DE LA OMS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS VACUNAS

Vacuna	Nivel Central Nacional- Jurisdiccional	Nivel Local Vacunatorio-Puesto
OPV		
	-15 °C a -25 °C	Todas las vacunas deben conservarse
		y ser transportadas entre +2 °C a +8 °C
Candid # 1		
BCG	Se conservan entre	Todas las vacunas deben conservarse
SRP/SR	+2°C a +8 °C	y ser transportadas entre +2 °C a +8 °C
Hib		
НВ		
НА		
IPV		
DPT		
DPT + Hib		

...continúa en pág. siguiente

Vacuna	Nivel Central Nacional- Jurisdiccional	Nivel Local Vacunatorio-Puesto
DPT + Hib + HB	Se conservan entre	Todas las vacunas deben conservarse
DPaT+Hib+HB+IPV	+2°C a +8 °C	y ser transportadas entre +2 °C a +8 °C
DPaT+Hib+ IPV		
dTpa		
dT		
TT		
Rotavirus		
Meningocócica C		
Meningocóccica A, C, W135, Y		
Neumocóccica 23		
Neumocóccica 10V, 13V		
Antirábica		
Antigripal		
Antivaricela		
Fiebre amarilla		
Diluyentes	Nunca deben congelarse. Si el fabricante provee en un solo empaque la vacuna y	
	el diluyente SIEMPRE almacene el producto a +2 °C +8 °C.	
	Si el espacio de frío lo permite, el diluyente de la vacuna que el fabricante provee en forma	
	separada debe almacenarse en la heladera a +2 °C +8 °C , si no en un lugar fresco.	
	RECUERDE QUE CADA VACUNA TIENE SU DILUYENTE	
	Y NO SE PUEDEN INTERCAMBIAR.	

Elementos de un sistema de cadena de frío en Nivel Local

Termos portátiles/conservadoras: hay diferentes modelos y capacidades.

Acumuladores de frío o paquetes fríos: constituyen el medio refrigerante para mantener la temperatura interna del termo. Se debe calcular el espacio para guardarlos. En el termo o

conservadora deben disponerse de manera que rodeen las vacunas.

Recuerde que antes de utilizarlos debe dejarlos expuestos a temperatura ambiente hasta que ya no formen escarcha, para permitir que alcancen temperaturas más altas, recuerde que pueden congelar las vacunas.

Termómetros: se utilizarán para controlar la temperatura interna de la heladera. Se recomiendan los de máxima y mínima para poder saber cuáles han sido las temperaturas extremas a las que estuvieron expuestas las vacunas en un período de tiempo dado.

Indicadores de tiempo temperatura: hay viales que cuentan con estos indicadores. Están conformados por un círculo con un cuadrado en su interior. Previo a la administración de la vacuna, controlar que el color del cuadrado interno sea más claro que el del círculo externo en cuyo caso la vacuna puede utilizarse.

Plan de contingencia: se denomina plan de contingencia, a aquellos procedimientos que deben estar planificados por escrito para actuar ante eventuales interrupciones del suministro eléctrico o desperfectos de los equipos. Independientemente de contar con grupo electrógeno, en todos los niveles de la cadena de frío se debe contar con un plan de contingencia escrito y consensuado con el equipo de salud. Cada efector desarrollará su plan, y se debe detallar el procedimiento, los insumos, responsables, algoritmos de comunicación, y forma de disposición de los insumos o derivación en caso de necesidad

Heladera: es el elemento más importante de la cadena de frío a nivel local. Las heladeras deben ser para uso exclusivo de vacunas y no deben guardarse alimentos, medicamentos, tubos de laboratorio, muestras, etc.

Instalar la heladera a la sombra y lejos de ventanas y de toda fuente de calor, a unos 15 cm como mínimo de la pared y del techo, en posición perfectamente nivelada.

Las fuentes de energía disponibles deben tener conexión segura con cable a tierra.

Los frascos de vacunas se deben acomodar en bandejas, en la zona central. No amontonar vacunas, ni guardarlas en los estantes inferiores, ni en la puerta. Dejar espacio entre los frascos para que circule el aire frío. Las vacunas susceptibles de congelamiento deben ser almacenadas en el segundo estante del refrigerador. Los diluyentes se pueden mantener en un ambiente fresco (menor de 28° C) o pueden ubicarse en los estantes inferiores. Cada vacuna (ver el apartado referido a cada una) tiene un tiempo recomendado de enfriamiento del diluyente. No es necesario guardarlos todos en la heladera si se carece de espacio.

En los estantes inferiores del gabinete de la heladera, se deben ubicar botellas plásticas llenas de agua y cerradas, para estabilizar y recuperar la temperatura interna más rápidamente después de abrir la puerta.

Colocar en el espacio libre del freezer o congelador del refrigerador un determinado número de paquetes fríos para que puedan congelarse en un período de 24 horas.

Es recomendable no abrir la puerta de la heladera más de dos veces al día: en la mañana, para sacarlas vacunas del uso diario; y en la tarde, para regresar las vacunas no utilizadas. Las temperaturas internas de la heladera deben mantenerse entre +2° C a +8° C. y deben registrarse como mínimo 2 veces al día en la planilla de control de la temperatura al inicio y fin de la jornada de trabajo.

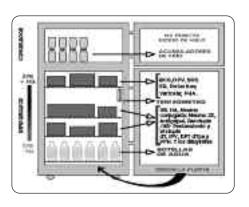
Semanalmente, verifique la formación de hielo en el evaporador y en el congelador. Si el grosor de la capa de hielo es superior a 6 mm, es necesario descongelarla.

Realizar 2 stocks de vacunas mensuales, que son útiles para identificar las vacunas vencidas y próximas a vencer, así como para calcular el pedido.

Si debe apagar la heladera, guarde las vacunas temporalmente en un termo, conservadora u otra heladera. Cuando se desenchufa la heladera para descongelar y realizar la limpieza, al volver a enchufarla esperar 90 minutos antes de guardar las vacunas.

Se debe programar la limpieza, como parte del mantenimiento preventivo periódico a cargo del responsable del equipo. El procedimiento debe ser realizado y registrado.

Esquema de colocación de las vacunas en la heladera



- No debe congelarse ninguna vacuna
- Mantenerlas permanentemente entre +2 °C y +8 °C
- Las vacunas conservadas adecuadamente pueden utilizarse hasta la fecha de vencimiento indicada por el laboratorio productor

Termoestabilidad de las vacunas

En caso de cortes de luz, desperfectos en las heladeras o pérdida por otros motivos de la cadena de frío:

- 1. Separar las vacunas afectadas, rotularlas con un cartel que diga NO USAR.
- 2. Mantener con cadena de frío adecuada.
- 3. Consultar las condiciones de termoestabilidad en el Manual del Vacunador, Normas Nacionales, etc.
- 4. Informar al Programa de Inmunizaciones (Tel: 4123-3173 o 4809-2081), mandando vacunas afectadas con lote y vencimiento correspondiente. Consensuar la conducta a adoptar, qué productos descartar y cuáles se pueden seguir usando, bajo qué condiciones y acordar la reposición.

VACUNA / TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN	22 a 25 ºC	35 a 37 °C
Doble adultos / Antitetánica	Estable durante meses	Estable durante 6 semanas
Hepatitis B	Estable durante 30 días	Estable durante semanas
Havrix ®	Estable durante meses	Estable 1 semana
Vaqta ®		Estable 1 año
Antisarampionosa, SRP, SR	Estable durante 1 mes	Estable durante 1 semana
VPH bivalente	Estable durante 1 semana	Estable durante 1 semana

LAS VACUNAS CON COMPONENTE PERTUSSIS, BCG, OPV NO SON ESTABLES Y PUEDEN PERDER POTENCIA FUERA DEL RANGO DE 2° A 8° C; SI ESTUVIERON EXPUESTAS A TEMPERATURAS MAYORES DEBEN SER DESCARTADAS.

Congelamiento de vacunas: Algunas vacunas pueden dañarse a causa de la congelación, pudiendo disminuir su eficacia y aumentar el riesgo de sufrir eventos adversos como los abscesos estériles. Entre las causas son: el acondicionamiento incorrecto de los paquetes fríos, heladeras reguladas indebidamente, ubicación incorrecta de las vacunas en las heladeras y control insuficiente de la temperatura del equipo de la cadena de frío.

Las siguientes vacunas se dañan al congelarse: toxoide diftérico y tetánico, hepatitis A, Hepatitis B, influenza, Hib líquida, Neumocóccica conjugada, IPV, VPH, varicela y vacunas combinadas con estos componentes. Además tampoco deben congelarse los diluyentes. Ninguna vacuna (líquida) adsorbida en hidróxido o fosfato de aluminio debe exponerse a bajas temperaturas o congelarse.

Para la prevención del daño ocasionado por la congelación:

- 1. acondicione correctamente los paquetes fríos.
- 2. mantenga la temperatura entre 2° y 8°C en todo momento
- 3. compruebe la temperatura de las heladeras dos veces por día
- 4. coloque el termómetro de la heladera en la parte más fría
- 5. coloque las vacunas sensibles a la congelación a una distancia de por lo menos 5 cm del congelador.

Para el control de la congelación de las vacunas puede utilizarse la prueba de agitación del toxoide, que consiste en comparar dos frascos de toxoide del mismo fabricante; el supuestamente congelado con otro que no lo estuvo. Se deben agitar ambos viales, colocarlos sobre una superficie plana y observar las características, según:

Frasco NO congelado	Frasco supuestamente congelado	
El líquido se muestra uniforme y de un color.	El contenido aparece menos denso y con partículas agregadas	
Después de 20 minutos: comienza a aclararse la parte superior,	Después de 20 minutos: presenta sedimento grueso en el fondo	
con un sedimento blanquecino uniforme (se desplaza con	y la solución restante es transparente (se desplaza con dificultad	
facilidad al mover el frasco)	cuando el frasco se mueve)	
Puede usar la vacuna	NO use la vacuna	

Exposición a la luz

Las vacunas a agentes vivos (Triple viral, BCG, Varicela, etc) y algunas inactivadas deben ser protegidas de la luz durante el almacenamiento y una vez reconstituidas. Consultar las indicaciones del fabricante

Manejo y transporte de vacunas

Para el transporte de las vacunas se deben asegurar condiciones de cadena de frío.

Preparación de las vacunas para su transporte

Las vacunas deben manipularse en ambientes climatizados con alto grado de asepsia. Al preparar los implementos térmicos para transportar las vacunas, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Estimar el tiempo que durará el transporte, así como las condiciones ambientales y logísticas del recorrido.

- 2. Elegir los implementos térmicos adecuados.
- 3. Rodear con paquetes fríos, evitando el contacto directo de los mismos con las vacunas (cartón, etc.)
- 4. Una vez preparados y durante el transporte, los recipientes térmicos deben mantenerse debidamente cerrados, colocados a la sombra y alejados de toda fuente de calor.

Frascos abiertos con vacunas multidosis

Los frascos de vacunas multidosis líquidas podrán ser utilizados una vez abiertos durante cuatro semanas como máximo, siempre y cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

- Que las vacunas no hayan pasado la fecha de vencimiento.
- Que las vacunas se hayan almacenado y conservado en condiciones apropiadas de cadena de frío.
- Que la tapa de hule del frasco no se haya sumergido en agua.
- Que las dosis de vacunas se hayan extraído con alto grado de asepsia.
- Todos los frascos de vacunas OPV, DPT, TT, dT, Hepatitis B, así como las fórmulas líquidas de vacuna anti Hib que fueron transportados y abiertos para el uso en campo, independientemente del tipo o la cantidad de vacunas, deben ser descartados.
- La duración de los frascos de PPD una vez abiertos, conservados en condiciones apropiadas, varía según el fabricante. Para evitar descarte innecesario consultar en cada caso.

USO DE FRASCOS ABIERTOS CON VACUNAS MULTIDOSIS

Tipo de vacuna	Duración frasco abierto	
OPV, DPT, dT, TT, Hepatitis B, Formas líquidas Hib	Hasta 4 semanas, si conservan cadena de frío	
Formas liofilizadas SRP, SR, Fiebre amarilla, BCG, Hib	No mantener más de 6 horas de haber sido reconstituida la vacuna	
Candid # 1	Utilizar dentro de las 12 horas de reconstituído.	

Fuente: Declaración de Política de OPS/OMS División Vacunas e Inmunización OPS, Washington D.C., 2000. Para mayor información recurrir al Manual de Recomendaciones Nacionales de Vacunación. Argentina 2012

Bioseguridad en el Vacunatorio

Lavado de manos

Es la técnica más sencilla y económica y la que previene gran parte de las infecciones nosocomiales.

Deberá realizarse siempre que se entre en contacto con el paciente, cuando culminen sus tareas, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño y cuando las manos estén visiblemente sucias.

Técnica



Manipulación de elementos cortopunzantes

El material cortopunzante que queda expuesto, significa un peligro para el que los utiliza y para otras personas.

Las agujas no deberán reencapucharse, doblarse ni desinsertarse manualmente de la jeringa. Deben ser desechadas inmediatamente después de utilizadas en descartadores de paredes rígidas, destinados a tal fin y que deben estar en lugares cercanos al operador.

No se debe forzar el ingreso de una aguja o similar en un recipiente que esté lleno.

Una vez llenos en sus ¾ partes, los recipientes deberán ser tapados y colocados en bolsas rojas.

Ante lesiones cortantes, punzantes o por salpicaduras se procederá de la siguiente manera:

- 1- Ante corte o punción estimular el sangrado y proceder al lavado de la zona afectada con abundante agua y jabón antiséptico.
- 2- En caso de salpicaduras de mucosa ocular, nasal o bucal se deberá lavar con abundante agua, no utilizando productos abrasivos (ej.: hipoclorito de sodio).
- 3 Dar parte al superior inmediato, a los efectos de que cada entidad empleadora haga cumplir los pasos que reglamente el accidente laboral de acuerdo a lo fijado por la Ley Nº 24.557 (Riesgo del trabajo) y su decreto reglamentario.

Manejo de los desechos

En bolsa roja van los desechos del vacunatorio considerados residuos patogénicos:

- 1. Algodón, gasas, vendas, guantes, tela adhesiva, apósitos.
- 2. Descartadores de vidrios conteniendo todos los envases de vacunas.
- 3. Todas las jeringas descartables (para evitar la eventual reutilización por terceros).
- 4. Descartadores cerrados con los elementos cortopunzantes.

En bolsa negra van los residuos comunes: papeles, envoltorios plásticos, toallas descartables, etc. En salas de espera, cocina, pasillos, etc., se deben ubicar recipientes con bolsas negras. Las bolsas deben ser de un material resistente al corte y a ser punzadas, impermeables y opacas. No se recomienda trasvasar los residuos.

Higiene del vacunatorio

La limpieza debe efectuarse con el siguiente orden:

Iniciarla desde las zonas menos sucias progresando hacia las más sucias y de las más altas a las más bajas.

Las superficies más altas deben limpiarse con un elemento impregnado con un agente de limpieza evitando dispersar el polvo.

Se debe observar si hay manchas en el cielorraso o en las paredes provocadas por perdidas de las cañerías. Si existen deben ser reparadas para disminuir el riesgo de desarrollo de hongos ambientales.

Las paredes, ventanas y puertas incluyendo las manijas deben limpiarse en forma regular y además cuando estén visiblemente sucias.

Las superficies horizontales incluyendo mesas, sillas, repisas u otras instalaciones adheridas a la pared deben limpiarse con un paño embebido en un detergente, enjuagarse y secarse. No se aconseja el uso de cortinas, de existir debe cambiarse y limpiarse regularmente para evitar la acumulación de polvo.

En caso de derrames de fluidos corporales sobre las superficies, se deberá proceder de la siguiente forma: colocarse guantes, cubrir la superficie con papel absorbente, retirar la mayor cantidad de suciedad, tirar el papel y por ultimo proceder a realizar la limpieza en forma habitual.

Repetir la limpieza cada vez que sea necesario.

La limpieza debe ser realizada con movimientos en una sola dirección, para no volver a ensuciar las áreas que ya han sido limpiadas.

La técnica a emplear será la de arrastre por medios húmedos, el fregado es la acción más importante ya que provoca la remoción física de los microorganismos.

El personal que efectúa la tarea deberá:

- Conocer y cumplir estrictamente las normas con relación a los riesgos laborales.
- Usar vestimenta adecuada manteniendo el uniforme visiblemente limpio
- Usar guantes resistentes (tipo domésticos).
- Lavarse las manos antes y después de ingresar a realizar las tareas y antes y después del uso de guantes.
- Estar vacunado para hepatitis B, doble adultos (difteria y tétanos).

Bioseguridad en el Vacunatorio Opciones para la disposición de desechos

Las personas que administran las inyecciones siempre deben:

- 1 Comprobar la medicación, la dosis, el paciente, el sitio y la vía de administración.
- 2 Verificar la fecha de vencimiento del envoltorio estéril; si ha expirado debe desecharse.
- 3 Verificar que el envoltorio estéril se encuentre en buenas condiciones. Si se encuentra abierto o roto debe desecharse.
- 4 Para jeringas envueltas en un envoltorio de papel (ampolla), abrir el envoltorio sin tocar la aguja ni la punta de la jeringa.
- 5 Si la jeringa tiene aguja desmontable, adherir a la jeringa firmemente y girar.
- 6 Activar la jeringa, si asi lo requiere.
- 7 Extraer las tapas protectoras del émbolo y la aguja, si están presentes.
- 8 Sacar la tapa de la jeringa.
- 9 Insertar la aguja en el frasco, manteniendo la aguja en el líquido hasta que se haya completado la dosis.
- 10 Sacar las burbujas de aire, golpeando el cuerpo de la jeringa (barril) y luego llevar el émbolo a la marca a la marca de la dosis correcta con la aguja aún en el frasco.
- 11 Verificar que la dosis sea la indicada.
- 12 Elegir el lugar indicado para la inyeccion.
- 13 Inyectar toda la dosis
- 14 Después de la inyección, de inmediato colocar la jeringa en la caja de seguridad.

Bioseguridad en el Vacunatorio (continuación)

Opciones para la disposición de desechos





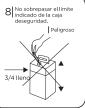












Después del luso, la jeringa debe ser manejada con seguridad. El trabajador de salud debe desechar la jeringa usada con su aguja, en una caja de seguridad dispuesta en el lugar de vacunación.

NUNCA vuelva a tapar la aguja.

NUNCA quite la aguja antes del descarte. NUNCA mueva la jeringa del área donde se está vacunando.

	Vacuna Hepatitis B (HB)	
Composición	Es una vacuna que contiene el antígeno de superficie (HBsAg) de la Hepatitis B (HBV), obtenida por técnicas de recombinación genética.	
Conservación	Debe conservarse entre 2 y 8 $^{\circ}$ C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse. El frasco multidosis, una vez abierto y conservado entre 2° y 8 $^{\circ}$ C, se podrá utilizar dentro de las 4 semanas.	
Presentación	Monovalente: cada dosis es una suspensión que contiene 5, 10 ó 20 ug, según sea la presentación pediátrica o de adultos y de 40 ug para inmunocomprometidos. La dosis pediátrica es de 0,5 ml y la de adultos 1 ml. La presentación habitual se adsorbe sobre una solución de hidróxido de aluminio, que actúa como adyuvante. Combinadas: Quintuple/HB (Pentavalente): DPT + Hib + Hepatitis B. Séxtuple: DTPa + Hib + Salk + Hepatitis B. Hepatitis A + Hepatitis B: pediátrica y adultos.	

Indicaciones

Dosis neonatal antes de las 12 horas de vida, con el objetivo de prevenir la transmisión vertical del VHB. Es obligatoria para los trabajadores de la salud por la Ley Nacional Nº 24.151, que rige desde 1992.

A partir del año 2012, se incorpora la vacunación universal, con el objeto de aumentar las coberturas de vacunación y avanzar en el proceso de control y eliminación de esta enfermedad. Se propone la vacunación universal de toda la población, con especial acento en los menores de 40 años, y en los grupos que tienen un mayor riesgo de infección: trabajadores de la salud; homosexuales o heterosexuales con más de una pareja; adictos a drogas endovenosas; convivientes y contactos sexuales con portadores del virus de Hepatitis B o personas con infección aguda; hemodializados y pacientes con insuficiencia renal crónica antes del inicio de la diálisis; personal y pacientes de instituciones para discapacitados mentales, menores y drogadictos; pacientes que deben recibir transfusiones frecuentes; pacientes VIH; hepatopatías crónicas de otra etiología diferente de Hepatitis B; pacientes en lista para trasplante de órganos; prisioneros o personal de cárceles; pacientes que reciben factores de coagulación en forma periódica: vialeros a países de alta endemicidad.

Esquema	Dosis neonatal: Hepatitis B monovalente, dentro de las 12 horas de vida.	
	En el primer año se utiliza la vacuna Quíntuple/HB (Pentavalente) con un esquema de tres dosis a los 2, 4 y 6 meses.	
	Recién nacido con menos de 1.500 gr. o con una situación clínica no estable, si es posible, se debe estudiar a la madre con AgHBs en las 1º 12 hs. (si no hubiera sido estudiada en el embarazo). Si el resultado es negativo, el recién nacido se vacuna a los 2, 4 y 6 meses con Quintuple/HB. Si es positivo aplicar la dosis de HB dentro de las primeras 12 horas y la gammaglobulina específica (Ig HB) dentro de los 7 días posparto en dosis de 0,5 ml. Luego continuar con el esquema habitual a los 2, 4 y 6 meses. Si no se puede estudiar a la madre, aplicar la vacuna monovalente dentro de las 12 hs. de vida	
	Esquema con vacuna monovalente: a partir de los 5 años: 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y 3° a los 6 meses de la primera (O, 1, 6 meses). Esquema rápido: 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera, 3º dosis al mes de la segunda y 4º dosis al año de la primera.	
Dosis y vía de administración	Dosis pediátrica (hasta los 19 años inclusive): 5 a 10 ug según laboratorio productor. 0,5 ml. Adultos (a partir de los 20 años): 10 ó 20 ug según laboratorio productor. 1 ml. Hemodializados: hasta 19 años, dosis de adulto y a partir de los 20 años, doble dosis o de 40 ug. Vía: intramuscular.	
Dosis y vía de administración Efectos adversos	Adultos (a partir de los 20 años): 10 ó 20 ug según laboratorio productor. 1 ml. Hemodializados: hasta 19 años, dosis de adulto y a partir de los 20 años, doble dosis o de 40 ug.	
	Adultos (a partir de los 20 años): 10 ó 20 ug según laboratorio productor. 1 ml. Hemodializados: hasta 19 años, dosis de adulto y a partir de los 20 años, doble dosis o de 40 ug. Vía: intramuscular. Locales: dolor, eritema e induración.	
Efectos adversos	Adultos (a partir de los 20 años): 10 ó 20 ug según laboratorio productor. 1 ml. Hemodializados: hasta 19 años, dosis de adulto y a partir de los 20 años, doble dosis o de 40 ug. Vía: intramuscular. Locales: dolor, eritema e induración. Generales: cefalea, fatiga e irritabilidad, fiebre, shock anafiláctico (más común en adultos).	

Se puede administrar en forma simultánea con las vacunas del Calendario. Deben ser aplicadas en sitios diferentes. Si se aplica en el mismo brazo en niños, adolescentes y adultos debe respetarse una distancia mínima de 3 cm entre un sitio de inyección y el otro.
Los pacientes inmunocomprometidos pueden recibir la vacuna.
La serología postvacunación sólo está indicada en personas cuya respuesta puede ser variable o que estén en riesgo aumentado de exposición, como son personal de salud, pacientes in munocomprometidos (incluido el niño VIH positivo), pacientes en hemodiálisis, niños nacidos de madre AgHbs positivo y contactos sexuales regulares de personas con AgHBs. Al terminar el esquema realizar la serología entre 30 y 60 días después de la última dosis, considerándose positivos a títulos de antiHBs 10 mUl/ml. Si el resultado fuera negativo, se deberá repetir el esquema primario con vacuna preferentemente de otro laboratorio. Sólo se recomienda hacer controles periódicos de serología en los pacientes hemodializados y VIH. No se requiere refuerzo en niños o adultos inmunocompetentes que han recibido el esquema completo.
Cuando se interrumpe el esquema de vacunación debe completarse con las dosis faltantes, sin interesar el tiempo transcurrido desde la última dosis. El intervalo mínimo entre la 1° y la 2° dosis es de 1 mes, entre la 2° y la 3° dosis es de 2 meses en esquemas incompletos y entre la 1° y 3° dosis es de 4 meses. La 3° dosis no debe aplicarse antes de los 6 meses de vida, para que tenga efecto refuerzo. Todas las vacunas disponibles son intercambiables entre sí.
Cuando esté indicada la inmunoprofilaxis debe ser iniciada lo más precozmente posible preferentemente dentro de las 24 horas, pero no debe exceder los 7 días en la exposición percutánea o los 14 días en la exposición sexual. Para la indicación ver tablas

Recomendaciones para la profilaxis contra HB postexposición percutánea en personas con riesgo ocupacional

Persona expuesta	Fuente AgHBs (+)	Fuente AgHBs (-)
No vacunado o con esquema incompleto	IgHB e iniciar o completar esquema	Iniciar o completar esquema de vacunación
	de vacunación	
Con esquema completo y anticuerpos	No tratamiento	No tratamiento
protectores (anti HBs ≥10mUI/ml)		
Con esquema completo y anti HBs	IgHB una dosis e iniciar revacunación	No tratamiento
negativos (<10mUI/mI)	(segunda serie de 3 dosis)	
No respondedor anti- HBs negativos	IgHB dos dosis con intervalo de	No tratamiento
(<10mUI/mI)	un mes entre ellas	
Título de anticuerpos desconocido	Realizar anti HBs cuantitativo y del	No tratamiento
en individuo correctamente vacunado	individuo expuesto y actuar según los títulos	

^{*} Si hubiera recibido una sola serie de vacunas, ofrecer la segunda serie Fuentes no testeadas o desconocidas, evaluar de acuerdo a las circunstancias

Recomendaciones para la profilaxis postexposición contra HB por exposición a sangre o fluidos corporales, en personas sin riesgo ocupacional

Tipo de exposición: exposición percutánea (pinchazo) o de mucosa a sangre o fluidos corporales. Contacto sexual o compartir agujas Víctima de abuso sexual/violación	Persona no vacunada o con esquema incompleto	Persona con esquema completo
AgHBs positivo	Vacuna HB e IgHB	Respondedor conocido: sin conducta activa Respondedor desconcocido: dosar anti HBs, si ≥10 mUI/ml, si <10 mU I/ml administrar esquema de vacuna HB e IgHB
AgHBs desconocido	Administrar vacuna HB	Sin conducta activa

	Vacuna BCG
Composición	La vacuna BCG es una preparación liofilizada constituida por bacterias vivas, obtenidas de un cultivo de bacilos bovinos atenuados: bacilo de Calmette-Guérin (BCG).
Conservación	La vacuna liofilizada debe conservarse a entre 2 y 8 °C. Es necesario protegerla todo el tiempo de la luz solar, directa o indirecta (antes y después de reconstituida). Para reconstituir la vacuna, hay que inyectar en el frasco o la ampolla el diluyente y girar el frasco varias veces, a fin de lograr una mezcla uniforme. Antes de cargar cada dosis, es necesario volver a girar el frasco o la ampolla para homogeneizar el contenido. Una vez reconstituida la vacuna puede utilizarse por 6 horas
Indicaciones	Debe aplicarse una única dosis de BCG en todos los recién nacidos de término y en los prematuros que pesen más de 2000 g antes del egreso de la maternidad (Resolución Ministerial Nº1660/GCABA/MSGC/08). Niños que no la hayan recibido al nacimiento (esquemas atrasados): se recomienda su aplicación hasta los 6 años inclusive (6 años, 11 meses, 29 días). No se requieren dosis de BCG luego de los 6 años de edad, aún en el caso que la persona no hubiere recibido ninguna dosis previa de esta vacuna. Si el niño recibió la BCG y está documentada, pero no tiene cicatriz, NO está indicada la revacunación. Si el niño tiene cicatriz y no tiene documentación, NO está indicada la revacunación. Si el niño tiene cicatriz ni documentación, se debe vacunar.
Esquema	Única dosis al nacimiento
Dosis y vía de administración	Dosis: 0,1 ml (independientemente de la edad y del laboratorio productor) Vía: Intradérmica estricta. Inserción inferior del músculo deltoides del brazo derecho.
Efectos adversos	Reacciones locales: ulceración prolongada, abscesos subcutáneos, adenopatías locales de gran tamaño o supuradas, con o sin fistulización, generalmente de localización axilar. Reacciones generales: son infrecuentes.

Efectos adversos (continuación)	Osteítis u osteomielitis en el 0,01/1.000.000 de los vacunados. Becegeítis diseminada relacionada con huéspedes inmunocomprometidos, pudiendo ser fatal en el 0,06/1.000.000 dosis dadas.	
Contraindicaciones	-Enfermedades con grave compromiso del estado general. - Afecciones generalizadas de la piel, quemaduras. - Enfermedades infecciosas en etapa aguda -Niños expuestos al VIH durante el nacimiento hasta descartar la infección o pacientes con infección VIH/SIDA.(ver inmunocomprometidos) - Inmunodepresión congénita o adquirida. - Tratamiento prolongado con esteroides o drogas inmunodepresoras (cuando se administren por 15 días o más, debe ser consultado con el especialista).	
Precauciones	 Recién nacidos prematuros con un peso inferior a 2000 g (se debe aplazar la vacunación hasta que alcance los 2000 g). La técnica intradérmica puede ser dificultosa por las carac- terísticas de la piel de éstos niños. 	
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con cualquier vacuna actualmente en uso, aplicada en otra zona corporal.	
Inmunocomprometidos	Los niños con inmunodepresión primaria o secundaria, linfomas, leucemias, neoplasias generalizadas, o niños que viven con VIH tienen contraindicada la vacunación con BCG, porque puede producirse la diseminación de la vacuna. Está contraindicada la vacuna BCG para las personas con infección documentada por VIH o en los expuestos perinatales al VIH (hijo de madre VIH +), considerando la mayor incidencia de infección diseminada por BCG que presentan estos niños. Se deben realizar dos pruebas diagnósticas para descartar la infección por VIH, mediante técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para detección del ADN del VIH, o carga viral (PCR cuantitativa). Dos resultados negativos —cuando la primera determinación hubiera sido realizada a partir de las dos semanas de vida, y la segunda, a partir del 4º mes de vida—s ons suficientes para poder indicar la vacuna BCG en el lactante no alimentado a pecho, hijo de madre con infección por VIH.	
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas no contraindica la aplicación de BCG.	

Vacuna A	Antipoliomielítica Oral Trivalente (Sabin; OPV)
Composición	Es una suspensión acuosa de cepas de virus poliomielíticos vivos y atenuados de los tipos 1 , $2 \ y \ 3$, obtenidas en cultivo de tejidos de riñón de mono o de células diploides humanas.
Conservación	Mantener entre los 2 a 8 °C. El frasco multidosis, una vez iniciado su uso, se podrá utilizar por el término de 4 semanas, refrigerado entre 2° C y 8° C en la parte central de la heladera. Si es mantenido en conservadora en trabajo de terreno, deberá desecharse después de una jornada laboral (6 horas)
Indicaciones	Programa regular: todos los niños se vacunarán a partir de los 2 meses de vida. No hay un límite máximo de edad para su aplicación, pero de acuerdo a la situación epidemiológica que existe actualmente en el país, se fija como límite los 18 años de edad. En caso de ser necesaria en mayores de 18 años, se recomienda de ser posible, utilizar vacuna Salk. Programa de erradicación: acciones de bloqueo: ante la existencia de un caso de parálisis aguda fláccida (probable poliomielitis hasta que se demuestre lo contrario) se recomienda iniciar, dentro de las 48 hs., en el área de ocurrencia, el control de la vacunación de todos los menores de 18 años con el fin de completar esquemas.
Esquema	Se aplicarán 5 dosis, las 3 primeras con un intervalo de 8 semanas entre sí, comenzando a par- tir de los 2 meses de vida; la 4a dosis o 1º refuerzo al año de la 3a dosis (esquema básico); y se aplicará a los 5-6 años un 2º refuerzo (esquema completo). Cuando se interrumpe el esquema de vacunación debe completarse con las dosis faltantes, con los intervalos recomendados mínimos posibles, sin interesar el tiempo transcurrido desde la última dosis. Si la 3a dosis se administró entre los 4 y 6 años, no debe aplicarse la dosis del ingreso escolar

dosis de OPVcon un intervalo de 1 mes.

dosis (esta dosis no se vuelve a registrar).

Niños de entre 6 y 18 años que no han recibido dosis anteriores de OPV deben administrarse 3

Si el niño vomita o regurgita durante los 5 a 10 minutos siguientes a la vacunación, repetir la

Dosis y vía de administración	Dosis: 2 gotas Vía: oral
Efectos adversos	Fiebre, diarrea, cefalea y mialgias. Parálisis asociada a vacuna (PAV) en vacunados y en personas que han estado en contacto con ellos, especialmente en contactos adultos susceptibles e inmunodeprimidos. 1 caso por 1.400.000 a 3.4000.000 para la primera dosis y menos para las subsiguientes.
Contraindicaciones	Vómitos, diarrea moderada a severa. Enfermedades febriles con compromiso del estado general. Inmunocomprometidos: por deficiencia primaria o secundaria (inmunodeficiencia, hipogammaglobulinemias, agammaglobulinemias), terapia con corticoides u otros inmunosupresores y/o radioterapia, afecciones proliferativas del tejido linforreticular, trasplantados, VIH. Convalescencia inmediata de intervenciones quirúrgicas (orofaringeas y digestivas). Reacción anafiláctica a algunos de los componentes de la vacuna (neomicina, polimixina B y estreptomicina). Embarazo. Pacientes internados.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar junto con otras vacunas en uso. La OPV puede administrarse simultáneamente o con cualquier intervalo, antes o después de las vacunas vivas parenterales. Puede aplicarse simultáneamente con la vacuna de rotavirus.
Inmunocomprometidos	Se recomienda NO administrar OPV a niños infectados con VIH ni a los convivientes de estos pacientes, en estos casos debe indicarse la IPV. Si en familiares de personas con inmunodeficiencia ha sido usada la OPV, se debe evitar el contacto entre el vacunado y los sujetos inmunodeficientes por lo menos durante 4 a 6 semanas, que es el período de máxima excreción viral en materia fecal. Los inmunocomprometidos que hubieran recibido la serie primaria cuando eran inmunocompetentes, no se consideran susceptibles. Los niños con tratamiento inmunosupresor pueden recibir la IPV, pero deben ser revacunados luego de finalizada la inmunosupresión.
Inmunoprofilaxis	La administración reciente (menor de 3 meses) de inmunoglobulina estándar o específica no interfiere la respuesta inmunitaria de aquellas personas que reciben vacuna OPV.

Vacuna Antipoliomielítica Inactivada (Salk; IPV)		
Composición	La vacuna antipoliomielítica inactivada (IPV) es una suspensión acuosa de cepas (Salk o Le- pine) de virus poliomielíticos tipo I, II y III obtenidas en cultivos de células de riñón de mono y luego inactivados con formaldehído	
Conservación	La vacuna conservada entre 2° C y 8° C permanece viable durante 2 años desde la fecha de expedición del laboratorio productor. No debe ser congelada	
Presentación	Puede presentarse sola o en combinación con otros antígenos, a saber: Quíntuple/IPV acelular: DPaT + Hib + IPV Séxtuple acelular: DPaT + Hib + Hepatitis B + IPV Cuádruple/IPV acelular: DPaT + IPV	
Indicaciones	Pacientes con inmunodeficiencia primaria o secundaria y sus contactos familiares cercanos. Personas mayores de 18 años que requieren completar esquemas o reforzar el mismo ante situaciones de riesgo (viajeros, epidemias). Cuando razones de orden epidemiológico lo consideren aconsejable y no en forma rutinaria, se puede utilizar en la mujer embarazada que no haya sido vacunada antes. Pacientes hospitalizados. No está indicado el uso de esta vacuna para las "acciones de bloqueo" del Programa de Erradicación de la Poliomielitis, ya que no induce respuesta local intestinal y por lo tanto no impide la colonización de cepas salvajes. La vacunación anterior con vacuna oral no es contraindicación, puede utilizarse un esquema secuencial (IPV, OPV).	
Esquema	Se aplicarán 5 dosis de 0,5 ml cada una; las 3 primeras con un intervalo de 6 a 8 semanas co- menzando a partir de los 2 meses de edad; la 4a dosis (1º refuerzo) al año de la 3a dosis (es- quema básico); y se aplicará a los 6 años (o ingreso escolar a 1er grado) un 2º refuerzo (esquema completo). Cuando se interrumpe el esquema de vacunación debe completarse con las dosis faltantes, con los intervalos recomendados mínimos posibles.	

Se recomienda la conveniencia de no demorar su cumplimiento. En niños de 1 a 6 años que no han recibido dosis anteriores de IPV, deben administrarse 4 dosis de IPV con un intervalo de 4 semanas entre las tres primeras y un intervalo mínimo de 6 meses entre la 3a y la 4a. Si la 4a. dosis se administró entre los 4 y 6 años, no debe aplicarse la dosis del ingreso escolar.

Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular
Efectos adversos	Dolor en el sitio de la inoculación.
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna (ej. estreptomicina, neomicina). En las presentaciones combinadas con otros antígenos, tener en cuenta las contraindicaciones que presentan los otros componentes.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar junto con otras vacunas. Deben aplicarse en sitios anatómicos diferentes.
Precauciones	Embarazo (primer trimestre). Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre.
Inmunocomprometidos	El niño infectado VIH, asintomático y sintomático, debe cumplir el esquema de vacunación antipoliomielítica inactivada (IPV). En aquellos pacientes que han recibido tratamiento inmunosupresor se deberá considerar un tiempo prudencial entre la finalización del mismo y la aplicación de la vacuna, a fin de asegurar una respuesta adecuada. Para ello se sugiere un intervalo aproximado de: 6-12 meses en trasplantados. 3 meses postquimioterapia. 1 mes postcorticoterapia. 1 mes postradioterapia total.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas. Deben ser aplicadas en sitios diferentes. No mezclar en una misma jeringa vacunas de diferentes productores. Seguir las instrucciones del laboratorio productor.
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas estándar o específicas (por ej. lg. antitetánica) no interfiere la respuesta inmunitaria

Vacuna Quíntuple/	HB - Pentavalente	(DPT +Hib +HB)
-------------------	-------------------	-----------------

Composición	Vacuna combinada de componentes contra la difteria, tos ferina o coqueluche, tétanos, Haemophilus influenzae tipo b (Hib) y Hepatitis B (HB).
Conservación	Debe conservarse entre 2 y 8 °C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse, porque precipita el adyuvante, con pérdida de potencia. Agitarla antes de la aplicación, luego de lo cual el aspecto debe ser una suspensión blanquecina, turbia y homogénea.
Presentación	Quíntuple/HB- Pentavalente: presentación con un solo vial que contiene los 5 componentes (Heberpenta-L [®]). Disponible para calendario. Quíntuple/IPV acelular: DTPa-Hib-IPV Es una vacuna diferente: el componente pertussis es acelular, no incluye la hepatitis B sino la Salk
Indicaciones y esquema	Está indicada a partir de los 2 meses de edad. El esquema primario consta de 3 dosis a los 2, 4 y 6 meses, con un intervalo de 8 semanas. El esquema se completará a los 18 meses con una dosis de refuerzo de la vacuna Cuádru- ple/Hib bacteriana (DPT-Hib). De no disponer de la misma se podrá utilizar la Quíntuple/HB- Pentavalente. Es importante recordar que se continuará aplicando la primera dosis de la vacuna monova- lente contra la Hepatitis B dentro de las 12 horas de vida, como lo establece el Calendario Nacional de Vacunación.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0,5 ml. Via: intramuscular.
Efectos adversos	Locales: tumefacción y dolor. Raramente abscesos estériles o quistes. Generales: fiebre, entre 38 °C y 40 °C. Malestar. Anorexia. Llanto persistente < 3 horas. Vómitos.

Todas estas reacciones son provocadas especialmente por el componente pertussis. Ocurren habitualmente dentro de las 48 horas de aplicada la vacuna y no requieren tratamiento, salvo analgésicos o antitérmicos. Estos efectos adversos no contraindican nuevas dosis de vacuna.

Precauciones	Pueden presentarse en contadas ocasiones y debido siempre al componente pertussis: a) Episodios de somnolencia excesiva, llanto prolongado y persistente de tono agudo (> 3 horas) en las primeras 24 hs. b) Temperatura alta, hasta 40,5° C. c) Convulsiones, en las primeras 48 horas las convulsiones son de origen febril. d) Episodio de hipotonía hiporreactividad (EHH), en las primeras 24 horas. En estos casos se valorará riesgo/beneficio y si se decide vacunar se utilizará una presentación acelular.
Contraindicaciones	Reacción anafiláctica inmediata (dentro de los 3 días postvacunación). Encefalopatía no atribuible a otra causa dentro de los 7 días de la vacunación, definida como enfermedad neurológica aguda grave, que puede manifestarse por crisis comiciales prolongadas, alteraciones graves de la conciencia o signos neurológicos focales. Enfermedad neurológica progresiva, incluido el síndrome de West. No pueden recibir nuevas dosis de vacuna con componente pertussis, celular o acelular. No debe utilizarse a partir de los 7 años por las reacciones adversas al componente pertussis.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Los pacientes inmunocomprometidos deben cumplir con el esquema regular de Pentavalente.
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas estándar o específicas (por ej. lg. antitetánica) no interfiere la respuesta inmunitaria

Vacuna Cuádruple/Hib (DPT-Hib)	
Composición	Es una asociación de toxoides diftérico y tetánico purificados y adsorbidos en hidróxido o fos- fato de aluminio, una suspensión de cultivos de microorganismos de <i>Bordetella pertussis</i> in- activada y componente <i>Haemophilus influenzae tipo b.</i>
Conservación	Debe conservarse entre 2 ° C y 8 ° C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse, porque precipita el adyuvante con pérdida de potencia de la vacuna. El frasco multidosis liofilizado, una vez reconstituido, y conservado a la temperatura mencionada, debe descartarse al fin de la jornada de trabajo. El frasco multidosis en presentación líquida, una vez abierto, conservado a la temperatura mencionada se podrá utilizar por el término de 4 semanas (Uso de frascos abiertos pág. 37).
Presentación	Vacuna cuádruple /Hib de células enteras de pertussis: DPTHib
Indicaciones	A los 18 meses, como 4a dosis del esquema regular iniciado con vacuna Quíntuple/HB-Pentavalente (DPT-Hib-HB).
Esquema	A partir de la introducción de la vacuna Quíntuple/HB en el primer año de vida, el uso de la vacuna cuádruple/Hib queda restringido al refuerzo de los 18 meses.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0,5 ml. Via: intramuscular
Efectos adversos	Locales: eritema, tumefacción y dolor, raramente abscesos estériles o quistes. Generales: fiebre, entre 38 y 40° C, malestar, anorexia, llanto persistente, vómitos. Ocurren habitualmente dentro de las 48 hs. de aplicada la vacuna y no requieren tratamiento, salvo analgésicos o antitérmicos. Estos efectos postvacunales no contraindican nuevas dosis de vacunas con componente pertussis.
Contraindicaciones	 a) Reacción anafiláctica inmediata (dentro de los 3 días postvacunación). b) Encefalopatía no atribuible a otra causa dentro de los 7 días de la vacunación. c) Enfermedad neurológica progresiva. NO pueden recibir nuevas dosis de vacuna con componente pertussis. Las vacunas con componente pertussis acelular tienen las mismas contraindicaciones que las celulares.

Precauciones	Pueden presentarse en contadas ocasiones y debido siempre al componente pertussis: a) Episodios de somnolencia excesiva, llanto prolongado y persistente de tono agudo (> 3 horas) en las primeras 24 hs. b) Temperatura alta, hasta 40,5° C. c) Convulsiones, en las primeras 48 horas las convulsiones son de origen febril. d) Episodio de hipotonía hiporreactividad (EHH), en las primeras 24 horas. En estos casos se valorará riesgo/beneficio y si se decide vacunar se utilizará una presentación acelular
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Deben cumplir con el esquema regular de vacunación
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas estándar o específicas (por ej. lg. antitetánica) no interfiere la respuesta inmunitaria

Vacuna	a Haemophilus influenzae tipo b (Hib)
Composición	Polisacárido capsular del <i>Haemophilus infuenzae b</i> (PRP), más una proteína transportadora adherida (Vacuna conjugada). Así se logró un efecto inmunogénico en los menores de 2 años.
Conservación	Debe conservarse entre 2 $^{\circ}$ C y 8 $^{\circ}$ C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse. El frasco multidosis una vez abierto, conservado a la temperatura mencionada, se podrá utilizar por el término de 4 semanas.
Presentación	Monovalente. Combinadas: Quíntuple/HB-Pentavalente: DPT -Hib-Hepatitis B Quíntuple acelular/IPV: DPTa-Hib-Salk Cuádruple: DPT-Hib Séxtuple: DPTa-Hib-Salk-Hepatitis B
Indicaciones y esquema	Está indicada a partir de los 2 meses de edad. El esquema primario consta de 3 dosis a los 2, 4 y 6 meses, utilizando por Calendario Nacio- nal la vacuna Quintuple/HB-Pentavalente. El esquema se completará a los 18 meses con una dosis de refuerzo de la vacuna Cuádruple bacteriana (DPT-Hib) o de no disponer de ella con vacuna Quintuple/HB-Pentavalente.
	De utilizar la presentación Monovalente: se aplicarán 4 dosis, las 3 primeras con un intervalo de 4 a 8 semanas comenzando a partir de los 2 meses de vida (serie primaria) y la 4a dosis o refuerzo al año de la 3a (está indicada para todos.los niños que hayan cumplido la correspondiente serie primaria de vacunación antes de los 15 meses de edad. Si el niño no recibió la primovacunación y tiene: Entre 7 a 11 meses de edad: se aplicarán 2 dosis con un intervalo de 4 a 8 semanas y una 3 dosis o refuerzo a los 18 meses de edad. Entre 12 a 14 meses de edad: se aplicará 1 dosis y luego un refuerzo (2a dosis) a los 18 meses de edad. Entre 15 a 60 meses de edad: se aplicará 1 dosis única.
	Pacientes de riesgo para enfermedad invasiva: VIH, esplenectomizados, deficiencias de IgG2, oncológicos, trasplantados (ver ítems inmunocomprometidos)

Indicaciones y esquema	Niños menores de 2 años que tuvieron enfermedad invasiva por Hib: la enfermedad por Hib no deja inmunidad adecuada por lo que deben completar el esquema de immunización. Cuando se interrumpe el esquema de vacunación debe completarse con las dos faltantes. Todas las marcas de vacuna antihaemophilus influenzae b (antiHib) pueden intercambiarse.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular
Efectos adversos	Locales: en general se producen en el sitio de la inyección. Dolor, eritema e induración. Generales: fiebre 38°C, irritabilidad, somnolencia (infrecuentes). En más del 90% de los niños, los síntomas desaparecen en 48 horas
Contraindicaciones	Absolutas: reacción alérgica severa posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna. Relativas: enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Se deben vacunar los mayores de 5 años infectados con VIH (sintomáticos o asintomáticos), esplenectomizados, deficiencias IgG2, cáncer o trasplantados de médula ósea, aún con esquema completo.
	Algunos estudios avalan la conveniencia de aplicar dos dosis, separadas por uno o dos meses de intervalo en los mayores de 5 años, no vacunados previamente, infectados con HIV o con deficiencia de IgG2.
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas estándar o específicas (por ej. lg. antitetánica) no interfiere la respuesta inmunitaria

	Vacuna Triple bacteriana (DPT)
Composición	Es una asociación de toxoides diftérico y tetánico purificados y adsorbidos en hidróxido o fos- fato de aluminio y una suspensión de cultivos de microorganismos de <i>Bordetella pertussis</i> in- activada
Conservación	Debe conservarse entre 2 $^{\circ}$ C y 8 $^{\circ}$ C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse, porque precipita el adyuvante con pérdida de potencia de la vacuna. El frasco multidosis una vez abierto, conservado a la temperatura mencionada se podrá utilizar por el término de 4 semanas.
Presentación	Hay una presentación que incluye los componentes difteria, tétanos y pertussis y también combinaciones que incluyen otros componentes: Cuádruple/Hib DPT + Hib Quintuple/HB-Pentavalente (celular): DPT + Hib + HB. Quíntuple IPV (acelular): DPaT + Hib + Salk Séxtuple (acelular): DPaT + Hib + HB + Salk Cuádruple/IPV (acelular): DPaT + Salk
Indicaciones	Ingreso Escolar
Esquema	Esquema regular: por calendario se utiliza una dosis como refuerzo al ingreso escolar. Las 3 primeras dosis (esquema básico) se indican como Quíntuple/HB-Pentavalente, en el refuerzo como Cuádruple/Hib. Si la 4a dosis la recibió teniendo 4 años o más, no es necesaria la del ingreso escolar. Esquemas incompletos: cuando se interrumpe el esquema de vacunación debe completarse con las dosis faltantes, con los intervalos mínimos recomendados.
Revacunación	El esquema continúa con la administración de 1 dosis de vacuna triple bacteriana acelular (dTpa) a los 11 años de edad. Transcurridos 10 años, se aplica una dosis de dT (doble adultos), reforzando con una dosis cada 10 años durante toda la vida. La vacuna DPT no debe aplicarse más allá de los seis años; a los niños entre 7 y 11 años con esquema incompleto, se les administrará la vacuna dTpa.

Dosis y vía de administración	Dosis: 0,5 ml. Vía: intramuscular El frasco deber ser agitado siempre previamente a su utilización.
Efectos adversos	Locales: tumefacción y dolor. Raramente abscesos estériles o quistes. Generales: fiebre, entre 38 °C y 40 °C. Malestar. Anorexia. Llanto persistente < 3 horas. Vómitos. Todas estas reacciones son provocadas especialmente por el componente pertussis. Ocurrahabitualmente dentro de las 48 horas de aplicada la vacuna y no requieren tratamiento, salvo analgésicos o antitérmicos. Estos efectos adversos no contraindican nuevas dosis de vacuna.
Contraindicaciones	Reacción anafiláctica inmediata (dentro de los 3 días postvacunación). Encefalopatía no atribuible a otra causa dentro de los 7 días de la vacunación, definida como enfermedad neurológica aguda grave, que puede manifestarse por crisis comiciales prolongadas, alteraciones graves de la conciencia o signos neurológicos focales. Enfermedad neurológica progresiva, incluido el síndrome de West. No pueden recibir nuevas dosis de vacuna con componente pertussis.
Precauciones	Síndrome de Guillain-Barré: 6 semanas posteriores a una dosis previa de vacuna que contiene el toxoide tetánico. Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre. Entidades atribuidas al componente pertussis como: Episodios de somnolencia excesiva, llanto prolongado y persistente de tono agudo (> 3 horas) en las primeras 24 hs. Temperatura alta, hasta 40,5° C. Convulsiones, en las primeras 48 horas las convulsiones son de origen febril. Episodio de hipotonía hiporreactividad (EHH), en las primeras 24 horas.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Deben cumplir con el esquema regular de vacunación
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas estándar o específicas (por ej. lg. antitetánica) no interfiere la respuesta inmunitaria

	pacteriana acelular con contenido reducido de difteria y pertussis (dTpa)
Composición	Es una vacuna de refuerzo, que contiene una suspensión de antígenos purificados de <i>Bordetella pertussis</i> (vacuna acelular) con toxoide diftérico y con toxoide tetánico.
Presentación	Hay dos presentaciones comerciales, en ambas los contenidos de los componentes pertussis y diftérico están reducidos en un 90 % aproximadamente con respecto a la DPT y las presentaciones acelulares combinadas pediátricas, por lo que no debe utilizarse, en su reemplazo en menores de 7 años.
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C. en la parte central de la heladera. No debe congelarse.
Indicaciones	Única dosis a todos los niños a los 11 años, nacidos a partir de 2009. Los refuerzos posteriores deben ser efectuados con vacuna doble bacteriana (dT) Trabajadores de salud. Embarazadas y Puérperas: que no hayan recibido una dosis antes de dTpa.: Embarazadas: a partir de la vigésima semana de la gestación. Puérperas de recién nacidos con peso de nacimiento <1500 gr, antes del egreso de la maternidad.
Esquema	La vacuna dTpa está licenciada para ser utilizada una única vez, como refuerzo
Dosis y vía de administración	Dosis: 0,50 ml Vía: intramuscular.
Efectos adversos	Locales: dolor, enrojecimiento o inflamación Generales: fiebre, cefaleas, cansancio, nauseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Otros poco comunes como escalofríos, artralgias y erupción. Reacción anafiláctica
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa (anafilaxia) posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna. Antecedente de encefalopatía dentro de los 7 días de recibida una vacuna con componente pertussis y sin otra causa atribuible. Estas personas pueden recibir dT.

Precauciones	Síndrome de Guillan-Barré dentro de las 6 semanas de haber recibido una vacuna compuesta con toxoide tetánico. Enfermedad neurológica progresiva, incluyendo epilepsia no controlada o encefalopatía progresiva hasta que la enfermedad sea controlada. Convulsiones con o sin fiebre dentro de los 3 días de haber recibido DPT o dTpa. Antecedente de fiebre > 40,5° C, episodio de hipotonía-hiporespuesta o llanto persistente de 3 o más horas, dentro de las 48 hs. de la aplicación Antecedente de reacción de Arthus después de la vacunación con toxoides tetánico o diftérico, difriendo la vacunación por 10 años. Diferir momentáneamente la vacunación en casos de enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre.
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede aplicarse simultáneamente con otras vacunas. Deben aplicarse en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	La administración reciente de gammaglobulinas estándar o específicas no interfiere la respuesta inmunitaria.

Vacuna Doble bacteriana (Doble adultos; dT)

Composición	Es una asociación de toxoides diftérico y tetánico purificados y adsorbidos en hidróxido o fosfato de aluminio.
Conservación	Debe conservarse entre 2°C y 8°C , en la parte central de la heladera. No debe congelarse, porque precipita el adyuvante con pérdida de potencia de la vacuna. El frasco multidosis una vez abierto, conservado a la temperatura mencionada se podrá utilizar por el término de 4 semanas.
Indicaciones y esquema	El esquema completo para los que no recibieron ninguna dosis previa para toxoide diftérico y tetánico es de 2 dosis con 4 semanas de intervalo y la tercera, 6 meses después de la segunda. Para los que ya tengan inmunidad básica se aplicarán refuerzos cada 10 años. Si no hubiera recibido la triple acelular a los 11 años, se aplicarán ne refuerzo a partir de los 16 años. Esquemas incompletos: completar el esquema con las dosis faltantes Contraindicaciones de vacuna con componente pertussis: aplicar la dT completando el esquema con las dosis faltantes. Embarazadas: Desde febrero de 2012, todas las embarazadas que no hubieran recibido anteriormente vacuna triple acelular de adulto (dTpa) con componentes de Bordetella pertussis, deben recibir una dosis de esta vacuna a partir de la semana 20 de gestación (ver triple bacteriana acelular pág 62) Mujeres no vacunadas previamente: se indicará dT como esquema básico a partir del 2º trimestre de embarazo, reemplazando una dosis a partir de las 20 semanas de gestación por triple bacteriana acelular (dTpa). Si el tiempo transcurrido desde el último refuerzo es mayor de 10 años, o el esquema de vacunación está incompleto, se le completará el esquema, reemplazando una dosis de dT por dTpa.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0,5 ml. Via: intramuscular
Efectos adversos	Locales: eritema, induración y dolor local.

Generales: fiebre moderada y malestar.

El toxoide tetánico no ocasiona normalmente reacciones locales o generales; sólo después de repetidas inoculaciones pueden manifestarse reacciones locales o hipersensibilidad de tipo retardado o de tipo Arthus.

Contraindicaciones	Absolutas: reacción alérgica severa a componentes de la vacuna, posterior a una dosis previa.
Precauciones	Síndrome de Guillain-Barré: 6 semanas posteriores a una dosis previa de vacuna que contiene el toxoide tetánico. Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Deben cumplir con el esquema regular de vacunación
Inmunoprofilaxis	La administración de inmunoglobulinas no interfiere la respuesta inmune.
Manejo de heridas	Debe efectuarse una evaluación general del estado inmunitario del accidentado y del tipo de heridas. Éstas deben ser limpiadas y debridadas, eliminando quirúrgicamente, si fuera necesario, todos los restos necróticos, tejidos desvitalizados y cuerpos extraños. Las de mayor riesgo de contaminación por Clostridiun tetani son aquellas contaminadas con suciedad, heces, tierra y/o saliva, las heridas que contienen tejidos desvitalizados, heridas necróticas o gangrenosas, heridas por punción, congelamiento, aplastamiento, avulsión, quemaduras, explosión.

ESQUEMA RECOMENDADO SEGÚN TIPO DE HERIDA Y ANTECEDENTE DE VACUNACIÓN Historia de vacunación Herida menor y limpia Toda otra herida			
Desconocida < 3 dosis*	dT*	dT más lgT (TIG) inmunoglobulina y completar esquema	
3 o más dosis y menos de 5 años de la última dosis	nada	nada	
3 o más dosis , entre 5 y 10 años de la última dosis	nada	dT 1 dosis y refuerzo cada 10 años	
3 o más dosis y > 10 años de la última dosis	dT 1 dosis y refuerzo cada 10 años	dT 1 dosis y refuerzo cada 10 años	

*En los niños menores de 7 años: DPT, DPTHib, DPTHibHB (Quíntuple/HB-Pentavalente), DPaTHibHBIPV (séxtuple), DPaTHibIPV (quíntuple acelular-IPV). Entre los 7 y 11 años: dTpa, dT, en adolescentes y adultos: dT.

PROFILAXIS DEL TÉTANOS: la inmunoglobulina humana antitetánica se administra por vía intramuscular, en una dosis de 250 UI. En heridas anfractuosas (sucias, penetrantes, con destrucción de tejido) o infectadas, si han pasado más de 24 horas desde la producción de la herida, o en adultos con peso superior a 90 kg, podrá duplicarse la dosis (500 UI).

	Vacuna Antitetánica
Composición	El toxoide tetánico está disponible como vacuna monovalente (TT) o combinado, adsorbido en hi- dróxido o fosfato de aluminio
Conservación	Debe conservarse entre 2 ° C y 8 ° C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse. Con- serva la potencia durante 18 a 36 meses. El frasco multidosis una vez abierto, conservado a la tem- peratura mencionada, se podrá utilizar por el término de 4 semanas.
Indicaciones	La vacuna TT está indicada en todas las personas, cualquiera sea su edad, que no completaron el esquema básico, hayan o no padecido tétanos. Es mejor inmunizar simultáneamente contra tétanos y difteria, por lo cual en el sector público sólo se dispone de dT(Doble adultos)
Presentación	Monovalente: toxoide tetánico Combinadas: Doble bacteriana (difteria + tétanos): dT Triple bacteriana acelular: dTpa Triple bacteriana acelular (difteria+ tétanos+ pertussis): DPT Cuádruple/ Hib celular y acelular: DPT/Pa + Hib Quintuple/HB-Pentavalente: (DPT + Hib + HB) Quintuple/IPV acelular DPaT + Hib + IPV Séxtuple acelular: DTp + Hib + HB + IPV Cuádruple/IPV acelular: DPaT + IPV
Esquema	Esquema básico: se aplicarán 3 dosis de 0,5 ml: las 2 primeras dosis con un intervalo no menor de 4 semanas y la tercera 6 a 12 meses después de aplicada la 2a dosis. Cuando se interrumpe el es-

quema de vacunación deben completarse las dosis faltantes con los intervalos recomendados mínimos posibles.

Embarazadas: Desde febrero de 2012, todas las embarazadas que no hubieran recibido anteriormente vacuna triple acelular de adulto (dTpa) con componentes de Bordetella pertussis, deben recibir una dosis de esta vacuna a partir de la semana 20 de gestación (ver triple bacteriana acelular pág 62) Mujeres no vacunadas previamente: se indicará dT como esquema básico a partir del 2º trimestre de embarazo, reemplazando una dosis a partir de las 20 semanas de gestación por triple bacteriana acelular (dTpa).

(continuación) Esquema	Si el tiempo transcurrido desde el último refuerzo es mayor de 10 años, o el esquema de vacuna- ción está incompleto, se le completará el esquema, reemplazando una dosis de dT por dTpa. Una vez recibido el esquema completo es necesario un refuerzo cada 10 años.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml Vía: intramuscular, en región deltoidea. El frasco debe ser agitado siempre, previamente a su utilización.
Efectos adversos	El toxoide tetánico no ocasiona normalmente reacciones locales (eritema, induración y dolor local) o generales, y sólo después de repetidas inoculaciones (a veces innecesarias) pueden manifestarse reacciones locales o hipersensibilidad de tipo retardado o de tipo Arthus.
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna
Precauciones	Síndrome de Guillain-Barré: 6 semanas posteriores a una dosis previa de vacuna. Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar simultáneamente con otras vacunas actualmente en uso. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Debe tener un esquema completo, preferentemente con doble adultos.
Inmunoprofilaxis	La administración de inmunoglobulina antitetánica no interfiere la respuesta inmune al toxoide adsorbido, siempre que se apliquen en sitios diferentes. La inmunoglobulina específica está indicada en la prevención de heridos no vacunados o insuficientemente vacunados. La dosis de inmunoglobulina es de 250 Ul. En la práctica se inyectan 250 o 500 Ul según el tipo de herida y el peso o edad del paciente, por via intramuscular. Manejo de heridas y esquema recomendado según tipo de herida (ver pág 65). Para el manejo de heridas de los pacientes HIV, siempre deben recibir gammaglobulina independientemente del estado de vacunación.

Vacuna Conjugada contra	Neumococo	(VCN 13)
-------------------------	-----------	----------

Composición	Antígenos capsulares de 13 serotipos conjugados con una proteína transportadora CMR 197. Los serotipos incluidos son: 1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F y 23F, Contiene fosfato de aluminio como coadyuvante.
Conservación	Deben conservarse entre 2 y 8°. No debe congelarse.
Presentación	Además de la vacuna conjugada contra el neumococo de 13 serotipos (VCN13), existe una vacuna conjugada contra 10 serotipos (VCN10), que incluye los siguientes serotipos: 1, 4, 5, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19F, y 23 F. Esta vacuna está conjugada con la membrana externa de <i>Haemophilus influenza</i> e, excepto los serotipos 18C y 19F que están conjugados con los toxoides tetánicos y diftéricos respectivamente.
Indicaciones	Niños sanos nacidos a partir de enero de 2011 Niños con factores de riesgo para enfermedad invasiva hasta los 59 meses de vida: Asplenia funcional o anatómica. Neoplasia malignas, trasplante de órganos sólidos o Trasplante de Médula Ósea. Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas. Sindrome nefrótico o Insuficiencia renal crónica Hemoglobinopatías graves. Inmunospupresión por drogas a altas dosis por tiempo prolongado (ej metiprednisona a 2mg/kg/día o equivalente por un período mayor a 14 días). Cardiopatías cianotizantes o insuficiencia cardiaca. Fistula de LCR. Enfermedad respiratoria crónica estructural (fibrosis quística, enfisema, malformación adenomatosa quística, traqueostomizados crónicos etc), excluyendo asmáticos. Implante coclear. Diabetes mellitus. Pacientes entre 5 y 18 años con fístula de LCR, implante coclear, asplenia e inmunocomprometidos.
Esquema	Niños sanos que comiencen su vacunación siendo menores de 1 año recibirán tres dosis: a los 2, 4 y 12 meses de edad. La 3° dosis no debe administrarse antes de los 12 meses. Intervalo mínimo entre dosis 8 semanas.

Esquema (continuación)	Si comienzan entre de 12 a 23 meses 2 dosis separadas de 8 semanas. A partir de los 24 meses recibirán una sola dosis. Deberán recibirla hasta los cinco años de edad. En los niños con factores de riesgo: el número de dosis según edad de inicio de la vacunación Entre 2 a 6 meses (inclusive) son 4 dosis: 2, 4, 6 meses y 4° a los 12 meses de vida. Si se iniciara el esquema posteriormente a los dos meses de vida, se deberá respetar un intervalo mínimo de 8 semanas entre dosis. Entre 7 a 11 meses (inclusive) son 3 dosis: 2 dosis separadas por 8 semanas. La 3° a los 12 meses. Intervalo mínimo entre dosis: 8 semanas. Entre 12 a 24 meses (inclusive) son 2 dosis separadas de 8 semanas. Entre 12 a 24 meses (inclusive) son 2 dosis separadas de 8 semanas.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular.
Efectos adversos	Locales: son leves, dolor, rubor, induración en las primeras 48 hs. Generales: disminución del apetito, irritabilidad, llanto, somnolencia, diarrea, vómitos, convulsiones, reacciones de hipersensibilidad, exantema, fiebre, episodio hipotónico hiporreactivo.
Contraindicaciones	Hipersensibilidad a algún componente de la vacuna. Niños con peso menor a 1.800 gr.
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede ser utilizada junto con cualquier vacuna del calendario, siempre que se apliquen en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Puede ser aplicada en pacientes inmunocomprometidos.
Intercambiabilidad	Con los estudios disponibles las vacunas VNC 10 y VNC 13 no son intercambiables.

Vacuna Net	umocóccica polisacárica 23 Valente
Composición	Vacuna polivalente elaborada en base a antígenos polisacáridos purificados obtenidos de 23 serotipos de <i>Streptococcus pneumoniae</i> . Los serotipos que la integran son: 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 10A, 11A, 12F, 14, 15 B, 17, 18C, 19 A, 19 F, 20, 22 F, 23F y 33 F.
Conservación	Deben conservarse entre 2 y 8°. No debe congelarse.
Indicaciones	Está indicada en niños a partir de los 2 años de edad y en adultos que integran los grupos de alto riesgo para padecer infecciones invasivas por Streptococcus pneumoniae. Anemia drepanocítica, cardiopatía congênita, enfermedades pulmonares crônicas, diabetes mellitus, hepatopatía crónica, fístula de LCR, Asplenia funcional o anatómica, implante coclear. VIII, leucemias, linfomas Hodgkin y no Hodgkin, mieloma múltiple, otras neoplasias, falla renal crónica, síndrome nefrótico, tratamientos com quimioterapia o corticoides, transplantados de órganos. Personas a partir de los 65 años. Las embarazadas que pertenecen a un grupo de riesgo y no recibieron previamente ésta vacuna, pueden ser vacunadas.
Esquema	Se aplica una dosis.
Revacunación	A los 3 años, a niños que tengan hasta 10 años de edad al momento de la 1º dosis. A los 5 años, para los mayores de 10 años de edad al momento de la 1º dosis. Se puede revacunar una vez a personas con alto riesgo de padecer enfermedad invasiva como asplenia funcional o anatómica, insuficiencia renal crónica, sindrome nefrótico, infección por VIH, transplante, leucemia, linfoma, mieloma múltiple, otras neoplasias, tratamiento inmunosupresor. Quienes fueron vacunados antes de los 65 años, se les indicará una 2º dosis al llegar a esa edad
Dosis y vía de administración	Dosis 0,5 ml. Vía intramuscular

Efectos adversos	Locales: eritema, induración, dolor, son leves y se resuelven en menos de 48 hs. Estas reacciones son más importantes en aquellos individuos con altas concentraciones de anticuerpos, debido probablemente a un fenómeno de Arthus local (aparece un acentuado edema y hemorragia en el lugar de la inyección; la reacción es máxima a las 4-10 horas y suelen mostrar uma notable disminución a las 48 hs.) Generales: fiebre. Las reacciones son más frecuentes y severas en la revacunación.
Contraindicaciones	Reacción alérgica grave (anaf ilaxia) posterior a una dosis previa o a algún componente de la vacuna.
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede ser administrada junto con otras vacunas, siempre que se apliquen en sitios anatómicos diferentes.
Inmunocomprometidos	La vacuna puede ser aplicada
Uso secuencial con la vacuna conjugada	Los mayores de 24 meses dentro de los grupos de riesgo recibirán el esquema de VNC 13 (2 dosis) y una dosis de vacuna polisacárida de 23 valente a las 8 semanas. Los niños que integran grupos de riesgo, que hubieran recibido la vacuna polisacárida 23 valente, deberán consultar con el infectólogo la necesidad de vacunarse con VNC 13.
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulina estándar o específica (por ej Ig.antitetánica), no contraindica la aplicación de ésta vacuna.

	Vacuna Antigripal
Composición	Vacuna polivalente que contiene tres cepas de virus fraccionado (subvirión), inactivado y purificado, obtenido en cultivos celulares de pollo.
Conservación	Conservar entre 2 y 8°C. en la parte central de la heladera. Permanece activa durante 12 meses desde la fecha de expedición del laboratorio productor. No debe congelarse. El frasco multidosis debe descartarse a las 6 horas de su apertura.
Indicaciones	Trabajadores de salud.
	Embarazadas y Puérperas:

Embarazadas y Puerperas.

- Embarazadas: en cualquier trimestre de la gestación.
- Puérperas con niños menores de 6 meses de vida, no vacunadas en el embarazo.

Niños de 6 meses a 24 meses con o sin factores de riesgo.

Niños a partir de los 2 años y adultos hasta los 64 años pertenecientes a alguno de los siguientes grupos:

Grupo 1: Enfermedades respiratorias:

 a) Enfermedad respiratoria crónica (hernia diafragmática, EPOC, enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bonquiectasias, fibrosis quística, etc).
 b) Asma moderado y grave

Grupo 2: Enfermedades cardiacas:

- a) Insuficiencia cardiaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía.
- b) Cardiopatías congénitas.

Grupo 3: Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (no hemato-oncológica)

- a) Infección por VIH.
- b) Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días).
- c) Inmunodeficiencia congénita.
- d) Asplenia funcional o anatómica.
- e) Desnutrición severa.

Indicaciones (continuación)	Grupo 4: Pacientes oncohematológicos y trasplantados a) Tumor de órgano sólido. b) Enfermedad oncohematológica. c) Trasplantados de órganos sólidos o tejido hematopoyético. Grupo 5: Otros a) Obesos con IMC mayor a 40. b) Diabéticos. c) Insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes 6 meses. d) Retraso madurativo severo en menores de 18 años de vida e) Sindromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves. f) Tratamiento crónico con acido acetil salicílico en menores de 18 años. g) Convivientes o contactos estrechos de enfermos oncohematológicos h) Contactos estrechos con niños menores de 6 meses (convivientes, cuidadores en jardines maternales). Los únicos pacientes que requerirán orden médica para recibir vacuna antigripal son el grupo de 2 a 64 años que se encuentren en los grupos previamente definidos. Pacientes mayores o igual de 65 años.
Esquema	Debe aplicarse anualmente, idealmente en otoño.
Dosis y vía de administración	Dosis: 6-35 meses: 0,25ml 3 a 8 años: 0,50 ml > 9 años: 0,50 ml. 1 dosis Cuando se vacunan por primera vez los menores de 9 años, deben recibir 2 dosis con un intervalo de 4 semanas. Vía: intramuscular.
Efectos adversos	Locales: dolor, induración y rara vez eritema. Generales: fiebre, malestar y otros síntomas sistémicos.
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa (anafilaxia) posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna, especialmente a proteína de huevo.

Precauciones	Enfermedad aguda moderada o severa con fiebre. Puede aplicarse simultáneamente con otras vacunas. Deben aplicarse en sitios diferentes.	
Uso simultáneo con otras vacunas		
Inmunocomprometidos	Los huéspedes inmunocomprometidos tienen mayor riesgo de sufrir complicaciones y morir. Deben vacunarse ellos y sus convivientes.	
Inmunoprofilaxis	La administración reciente de gammaglobulinas Standard o específicas no interfieren la respuesta inmunitaria.	

Como interpretar la denominación de las cepas vacunales:



Vacuna Hepatitis A

Composición

La vacuna antihepatitis A (HA) es una vacuna a virus inactivado. Existen diferentes presentaciones, de acuerdo al laboratorio productor (ver cuadro Vacunas antiHAV)

Conservación Debe conservarse entre 2 y 8 °C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse.

Presentación

La actividad antigénica se mide en diferentes unidades según el laboratorio productor. La presentación habitual se adsorbe sobre una solución de hidróxido de aluminio, que actúa como adyuvante.

VACUNAS ANTI HAV				
VACUNA	EDAD	DOSIS	EDAD	DOSIS
Cepa viral HM 175/HAVRIX**	1-18 años	720 UE=0,5 ml	19 años	1440 UE=1 ml
Cepa viral CR326/VAQTA®	1-17 años	25 U=0,5 ml	18 años	50 U=1 ml
Cepa viral GBM/AVAXIM®	1-17 años	80 U=0,5 ml	18 años	160 U=1 ml
Cepa viral RG SB/ VIROHEP A*/EPAXAL*	1-16 años	12 UI=0,25	17 años	24 UI=0,5 ml

Está disponible una vacuna de Hepatitis A combinada con Hepatitis B. Con eficacia del 100% luego de la tercera dosis, para ambos componentes.

EDAD < 15 años	DOSIS 360 UE para hepatitis A 10μg para hepatitis B	ESQUEMA 0-1-6
> 15 años	720 UE para hepatitis A 20µg para hepatitis B	0-1-0

Indicaciones	En Argentina todos los niños nacidos a partir del 1º de enero de 2004 deben recibir una dosis única de vacuna anti Hepatitis A al año de edad según la Resolución Ministerial 653/05. Situaciones especiales Se aplicara esquema de 2 dosis bajo el Programa de Huéspedes Especiales O y 6-12 meses para los individuos susceptibles que pertenezcan a estos grupos de riesgo: 1) Pacientes con enfermedad hepática crónica. 2) Trabajadores de salud, que cumplan funciones en áreas con mayor riesgo de contagio(Ej: Pediatría) 3) Personas que manipulan alimentos (en instituciones de salud, hospitales, centros de salud y educación, etc.) 4) Personal de limpieza de servicios sanitarios de instituciones de salud y educación. 5) Trabajadores de sistemas cloacales. 6) Personas con hemofilia. 7) Personas VIIH positivas. 8) Huéspedes inmunocomprometidos.
Esquema	En nuestro Calendario, se aplica una única dosis a los 12 meses de edad
Dosis y vía de administración	Dosis: De acuerdo al Laboratorio productor. Vía: Intramuscular en la región deltoidea
Efectos adversos	Locales: dolor, tumefacción en el sitio de inyección. Son leves y de corta duración. Generales: la cefalea es el efecto adverso más frecuente. Fiebre, dolor abdominal (epigastralgia), nauseas, vómitos y mareos en menor grado. Hallazgos de laboratorio: aumento de transaminasas, hiperbilirrubinemia, eosinofilia y proteinuria
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna (ej. aluminio, fenoxietanol).
Precauciones	Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre. No hay datos de seguridad en las embarazadas, pero se considera que el riesgo es bajo o nulo porque es una vacuna a virus inactivado.

Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar en forma simultánea con las vacunas del Calendario. Deben ser aplicadas en sitios diferentes. Si se aplica en el mismo brazo debe respetarse una distancia mínima de 3 cm entre un sitio de inyección y el otro.
Inmunocomprometidos	La respuesta inmune de los inmunosuprimidos (incluidas las personas con infección VIH) puede ser subóptima. Se debe aplicar si es posible previo a la inmunosupresión. De lo contrario, aplicar 3 meses después de finalizar el tratamiento inmunosupresor.
Inmunoprofilaxis	Profilaxis preexposición: en los menores de 12 meses debe utilizarse IG 0.02ml/Kg. Para los > de 12 meses susceptibles debe utilizarse Vacuna Anti Hepatitis A. En el caso de viajes inminentes, a la vacuna se debe sumar la utilización de IG. El Programa de Inmunizaciones no contempla esta indicación para la utilización de la vacunas
	Profilaxis postexposición: dentro de las dos semanas de contacto, los menores de 12 meses y embarazadas susceptibles deben recibir IG a 0.02 ml/Kg (máximo 3 ml en niños pequeños y 5 ml en mayores), y los mayores de 12 meses deberán recibir de vacuna anti Hepatitis A (Ley de la Ciudad de Buenos Aires № 629, sobre acciones en situación de brote de Hepatitis A: contempla dos dosis separadas por 6-12 meses en los niños entre 1 y 15 años). La aplicación de vacuna, con la administración simultánea o no de gammaglobulina, puede inducir concentraciones protectoras de anticuerpos si se aplica dentro de las dos semanas de la exposición. Los pacientes que por su enfermedad de base (por ej. enfermedad de Kawasaki) reciben inmunoglobulina endovenosa a dosis altas están protegidos para la Hepatitis A durante por lo menos 6 meses.

Inmunoprofilaxis preexposición de la infección por HAV para los viajeros susceptibles (ANTIHAV negativos)

Edad	Exposición probable	Profilaxis recomendada
< 1 año	< 3 meses	Ig 0.02 ml/kg
	3 o más meses	Ig 0.06 ml/kg en el momento de la partida y
		c/5 meses después
> 1 año		Vacuna anti HAV + Ig 0.02 ml/kg

Inmunoprofilaxis postexposición de la infección por HAV*

Exposición probable	Edad	Profilaxis recomendada
< 14 días	< 1 año	Ig 0.02 ml/kg
	≥ 1 año	Vacuna HAV*
≥ 14 días	< 1 año	Ninguna profilaxis
	≥ 1 año	Ninguna profilaxis**

^{*}en personas no vacunadas contra hepatitis A.

^{**} se puede indicar la vacuna antiHAV que los protegerá para futuros episodios.

Vacuna Triple Viral (Sarampión, Rubéola, Parotiditis; SRP)

Composición	tivadas en células de embrión de das en células de embrión de pol cepas incluidas pueden variar seg	mbinación de cepas de virus atenuados de sarampión (cul- e pollo o en células diploides humanas), parotiditis (cultiva- lo) y rubéola (cultivadas en células diploides humanas). Las ún la presentación comercial: Cepas de Virus Sarampión: Ed- epas de Virus Parotiditis: Jeryl Lynn, Urabe, Leningrad-3, Le- ubéola: RA27/3
Conservación	2° a 8° C, en la parte central de l	a heladera. No debe congelarse
Indicaciones	A partir de los 12 meses hasta los	s 50 años de edad
Esquema	1º dosis a los 12 meses de edad 2º dosis al Ingreso Escolar. Entre 5 y 50 años que no presenten dos dosis con componente antisarampionoso, deben completar el esquema con un intervalo mínimo de 1 mes, especialmente el personal de salud, docentes, turismo y transporte.	
Dosis y vía de administración	Dosis.0.5 ml Vía: subcutánea, en región deltoi	dea
Efectos adversos	Varían según el componente:	
	Antisarampionosa (5-15%)	Fiebre, Exantema, tos, coriza, conjuntivitis. Manchas de Koplik (aparece entre el día 5 y 12). Púrpura Trombocitopénica (aparece entre el día 15 y 35)
	Antirrubeólica:	Fiebre, exantema, linfoadenopatías.
	Niños (0.5%/adultos25%)	Artralgias y artritis, (aparece entre el día 7 y 21)
	Antiparotídico: (raras)	Fiebre, hipertrofia parotídea, (entre el día 7 y 21). Meningoencefalitis

Contraindicaciones	Hipersensibilidad conocida a cualquiera de los componentes de la vacuna Embarazo Inmunodeficiencia severa conocida. Pacientes oncológicos que estén recibiendo quimioterapia. Se recomienda esperar tres meses una vez finalizada ésta para poder aplicarla.
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede aplicarse simultáneamente; en sitios diferentes; con las vacunas del calendario nacional.
Inmunocomprometidos	Por tratarse de una vacuna viral atenuada en general está contraindicada. Puede aplicarse a los pacientes VIH con recuento de CD 4 >15% (ver capítulo Vacunación en pacientes con VIH/SIDA, Página 111)
Recomendaciones	Los niños entre 6 y 11 meses, cuando haya razones epidemiológicas que lo justifiquen (brote epidémico o viaje a países en dónde el Sarampión es endémico) deben recibir vacuna monovalente antisarampionosa; si no hay disponible, puede utilizarse Triple viral o Doble Viral. En el caso de haber recibido una dosis antes del año de edad, el niño deberá ser vacunado al llegar a los 12 meses y continuar el esquema habitual sin considerar esa dosis recibida.
Inmunoprofilaxis	Ante la exposición al virus de Sarampión de personas susceptibles, se realizaran acciones de bloqueos con vacuna Doble Viral (ver pág. 81) Si el paciente recibió IG, transfusiones o vacunas a virus vivos atenuados parenterales (ej.: varicela) previamente se debe tener en cuenta, el intervalo mínimo recomendado. (ver tabla pág. 15)

Vacuna Doble Viral (Sarampión, Rubéola; SR) Composición Suspensión liofilizada de una combinación de cepas de virus atenuados de sarampión (cultivadas en células de embrión de pollo o en células diploides humanas), y rubéola (cultivadas en células diploides humanas). Las cepas incluidas pueden variar según la presentación comercial: Cepas de Virus Sarampión: Edmonston-Zagreb, Schwarz, etc.; Cepa de virus rubéola: RA27/3 Conservación 2° a 8° C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse. Indicaciones v esquema Se ofrecerá una dosis de vacuna Doble viral a mujeres en el puerperio o post aborto inmediato, antes del egreso hospitalario, que no cuenten con dos dosis de vacunas con componente contra Sarampión-Rubéola. Se utilizará esta vacuna como alternativa, cuando no haya disponibilidad de vacuna Triple Viral (ver Triple viral) Está indicado el uso de vacuna Doble Viral para las acciones de "Control de foco" del Programa Integrado de Eliminación de Sarampión-Rubéola. Las personas menores de 50 años que no presenten dos dosis previas de vacuna que contenga componente sarampión y rubéola deben recibir dos dosis con un intervalo mínimo de 1 mes Dosis y vía de administración Dosis: 0.5 ml Vía: subcutánea, en región deltoidea Efectos adversos Varían según el componente: Antisarampionosa (5-15%) Fiebre, Exantema, tos, coriza, conjuntivitis. Manchas de Koplik (aparece entre el día 5 y 12). Púrpura Trombocitopénica (aparece entre el día 15 y 35) Antirrubeólica: Fiebre, exantema, linfoadenopatías, Niños (0.5%/adultos25%) Artralgias v artritis, (aparece entre el día 7 v 21)

Contraindicaciones	Hipersensibilidad conocida a cualquiera de los componentes de la vacuna Embarazo Inmunodeficiencia severa conocida. Pacientes oncológicos que estén recibiendo quimioterapia. Se recomienda esperar tres meses una vez finalizada ésta para poder aplicarla.
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede aplicarse simultáneamente; en sitios diferentes; con las vacunas del calendario nacional.
Inmunocomprometidos	Por tratarse de una vacuna viral atenuada en general está contraindicada. Puede aplicarse a los pacientes VIH con recuento de CD 4 >15% (ver capítulo Vacunación en pacientes con VIH/SIDA, Página 111)
Recomendaciones	Se debe tener en cuenta, el intervalo mínimo recomendado para utilización de esta vacuna, si previamente el paciente recibió IG, transfusiones (ver pág. 15) o vacunas a virus vivos atenuados parenterales. (ej.: varicela)
Inmunoprofilaxis	Profilaxis postexposición de sarampión: la vacuna administrada dentro de las 72 horas del contacto puede brindar protección. La gammaglobulina polivalente está indicada para profilaxis postexposición dentro de los 6 días para inmunocomprometidos, embarazadas y niños menores de 1 año. Si recibió gammaglobulina polivalente postexposición y debe ser vacunado, se respetará el intervalo de 5 meses, si la dosis de gammaglobulina recibida fue de 0,25 ml/kg y de 6 meses si la dosis fue de 0,5ml/kg. Todos los VIH sintomáticos o asintomáticos expuestos a sarampión deben recibir gammaglobulina a dosis de 0,5ml/kg independientemente del estado de vacunación. Los pacientes que reciben regularmente gammaglobulina endovenosa a dosis de 100-400 mg/kg están protegidos si la exposición ocurre dentro de las tres semanas postadministración. Desde el año 2003 en nuestro país, se lleva adelante la Vigilancia integrada e intensificada de las Enfermedades Exantemáticas Febriles (EFE), como estrategia para la interrupción de la transmisión del virus salvaje de Sarampión Rubéola y la eliminación del Síndrome de Rubéola Congénito

Vacuna Virus Papiloma Humano (VPH)

(
Composición	Están disponibles y licenciadas dos vacunas contra el VPH: una cuadrivalente, (Gardasil*) contra tipos de VPH 6 - 11 - 16 y 18 y la otra, bivalente, (Cervarix *) contra los tipos de VPH 16 y 18. Ambas son preparadas por tecnología recombinante, utilizando proteínas estructurales L1 purificadas que son ensambladas en partículas símil virus (VLP). Ninguna contiene productos biológicos vivos ni ADN viral.
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C. Conservar en envase original protegido de la luz. Se presenta como suspensión blanca turbia. Al almacenarse puede observarse un depósito blanco y fino, con un sobrenadante incoloro y transparente, esto no es signo de deterioro.
Presentación	La bivalente, (Cervarix *) contiene proteínas L1 de la cápside mayor de los tipos 16 y 18, pre- parados con tecnología ADN recombinante, adyuvante ASO 4 e Hidróxido de aluminio. Va- cuna aprobada para la prevención de lesiones epiteliales cervicales de alto grado y adenocarcinoma in situ asociadas a VPH 16 y 18. La cuadrivalente, (Gardasil *) que incluye protección contra los VPH 16 y 18 (Alto riesgo on- cogénico) y VPH 6 y 11 (Bajo Riesgo oncogénico) con similar mecanismo de acción. Con- tiene como adyuvante sulfato hidroxifosfato de aluminio amorfo. Está licenciada para su uso, a partir de los 9 años, tanto en hombres como en mujeres.
Indicaciones	Niñas de 11 años de edad nacidas a partir del 1º de enero del 2000.
Esquema	Vacuna Bivalente: 0, 1 y 6 meses Vacuna Cuadrivalente: 0, 2 y 6 meses Intervalos mínimos: entre 1° y 2° dosis: 4 semanas; entre 2° y 3° dosis: 12 semanas. Entre 1° y 3° dosis: 24 semanas. No se reinician esquemas, salvo que las dosis se hayan administrado sin respetar los intervalos mínimos.

Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular en el deltoides. Luego de la aplicación la paciente deberá permanecer sentada y en observación por espacio de 15 minutos
Efectos adversos	Locales: reacciones en el lugar de inyección, incluyendo dolor, enrojecimiento, tumefacción. Fiebre, mialgias, artralgias, nauseas, vómitos y diarrea. Prurito, erupción urticaria y cefaleas. Lipotimias.
Contraindicaciones	Hipersensibilidad conocida a cualquiera de los componentes de la vacuna Embarazo Lactancia: (no hay datos suficientes para aconsejar su uso)
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede aplicarse simultáneamente; en sitios diferentes; con las vacunas del calendario nacional.
Inmunocomprometidos	Se puede utilizar aunque hay escasos datos sobre la inmunogenicidad y eficacia en estos pacientes
Inmunoprofilaxis	No hay estudios que avalen la intercambiabilidad de las dos presentaciones comerciales, por lo que se debe completar el esquema de 3 dosis con la misma.

. Vacuna	Séxtuple (DTPa+Hib+HB+IPV)
Composición	Contiene: toxoide diftérico, toxoide tetánico, Antígenos de Bordetella pertussis: (toxoide pertussis, hemaglutinina filamentosa, pertactina), Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B; Virus polio (inactivados) y Polisacárido de Haemophilus influenzae tipo b conjugado con toxoide tetánico, hidróxido de aluminio y fosfato de aluminio.
Conservación	Entre 2 y 8 ° C. Proteger de la luz.
Presentación	Frasco ampolla conteniendo monodosis liofilizada (polvo blanco) de componente contra Hib, y jeringa prellenada conteniendo monodosis de la suspensión (blanca turbia) inyectable que contiene los componentes contra DTPa-HB- IPV
Indicaciones	Indicaciones bajo programa en el sistema público: Recién nacidos prematuros < 1500 gr. nacidos a partir del 1-04-13, que sean menores de 6 meses al iniciar su esquema primario de vacunación. Con criterio individual puede utilizarse como esquema primario de vacunación.
Esquema	3 dosis, a los 2 , 4 y 6 meses de vida. Independientemente de la dosis de Hepatitis B aplicada al nacimiento. Intervalo mínimo entre dosis 8 semanas.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5ml Vía y lugar de aplicación: IM profunda en cara anterolateral de muslo. Se sugiere cambiar los sitios de aplicación para las dosis subsiguientes.
Efectos adversos	Locales: induración, y más raramente: vesículas en el sitio de aplicación y edema del miembro. Generales: diarrea, vómitos, temperatura > a 39.5°C, somnolencia, inquietud, y menos frecuentemente: En niños prematuros (nacidos a las 28 semanas de gestación o antes), las pausas entre respiraciones pueden ser más largos de lo normal durante los 2 a 3 días posteriores a la vacunación, apnea, convulsiones.
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa posterior a una dosis previa o a componentes de la vacuna. Encefalopatía de etiología desconocida en los 7 días siguientes a una vacunación anterior

(continuación) Contraindicaciones	con componente pertussis. Se debe suspender la vacunación contra pertussis y la serie de vacunación se debe continuar con las vacunas antidiftérica, antitetánica, antihepatitis B, antipoliomielítica y anti-Hib.
Precauciones	Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre. -Temperatura > 40°C en las primeras 48 horas, no debida a otra causa identificable; - Colapso o estado similar al "shock" (episodio hipotónico-hiporreactivo) en las 48 horas siguientes a la vacunación; - Llanto inconsolable, persistente de ≥ 3 horas de duración, producido en las 48 horas siguientes a la vacunación; - Convulsiones con o sin fiebre, producidas en los 3 días siguientes a la vacunación.
Uso simultáneo con otras vacunas	Puede aplicarse simultáneamente con la vacuna antineumocóccica conjugada.
Inmunocomprometidos	Puede ser aplicada a VIH.
Comentarios de la reconstitución	Se debe examinar la suspensión contenida en la jeringa, para observar si existe alguna partícula extraña y/o variación del aspecto físico. En estos casos NO utilizar. Agitar bien la jeringa precargada para obtener una suspensión blanca, turbia y homogénea, tras el almacenamiento puede observarse un depósito blanco y un sobrenadante transparente en la jeringa precargada. La vacuna se reconstituye añadiendo todo el contenido de la jeringa precargada al vial que contiene el liofilizado de Hib. Luego de esto se debe agitar bien la mezcla hasta que el liofilizado se disuelva completamente. La vacuna reconstituida se presenta como una suspensión ligeramente más turbia que el componente líquido solo. Esto es normal y no afecta la vacuna. Luego de reconstituida debe aplicarse inmediatamente.

	Vacuna Antir	otavirus	
Composición	Hay dos presentaciones en mon - Vacuna de virus vivos atenuad - Vacuna de cinco serotipos (per	os humanos (monovalente	
Conservación	Ambas vacunas se presentan só Se conservan entre 2º y 8 ºC. No		
Presentación	rivada de la cepa de origen 89-1 administrada por vía oral.	2. La presentación líquida q® reasociada con virus bo	4114, con especificidad GIP [8], de- es en jeringa prellenada, para ser ovino WC3 y proteínas de superfi- cesita ser reconstituida.
Indicaciones	Tener en cuenta que la edad mínima para recibir la primera dosis es de 6 semanas y la edad máxima para recibir la primera dosis es de 14 semanas y 6 días. No deben recibir ninguna dosis más allá del 8° mes.		
Esquema	Las recomendaciones actuales p N° de dosis Edad para las dosis Edad mínima 1° dosis Edad máxima 1° dosis Intervalo mínimo entre dosis Edad máxima para la última dosis	ara el uso de ambas vaci RV5 (5cepas) 3 2-4-6 meses 6 semanas 14 semanas 6 días 4 semanas 8 meses 0 días	unas son: RV1 (1 sola cepa) 2 2-4 meses 6 semanas 14 semanas 6 días 4 semanas 8 meses 0 días
Dosis y vía de administración	Dosis: monovalente: 1 ml. pentavalente: 2 ml. Vía: oral. Si el niño regurgita o ve	omita luego de la adminis	tración, no debe repetir la dosis.

Efectos adversos	Hasta 10% de los vacunados: irritabilidad, falta de apetito, diarrea, vómitos, fiebre, fatiga. Menos del 1%: llanto, alteración del sueño, estreñimiento. No hubo riesgo aumentado para invaginación intestinal utilizada con el esquema recomendado.	
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa a alguno de los componentes de las vacunas. Enfermedad que compromete el estado general. Diarrea moderada a severa y/o vómitos; historia previa de invaginación intestinal; huéspedes inmunocomprometidos.	
Precauciones	Episodios febriles de más de 38°C, gastroenteritis aguda, antecedente de invaginación.	
Uso simultáneo con otras vacunas	Ambas vacunas se pueden administrar con las otras vacunas de los esquemas regulares de vacunación. No son necesarias restricciones en la ingesta de alimentos o líquidos, incluyendo la lactancia materna.	
Inmunocomprometidos	Está contraindicada. Ambas vacunas pueden administrarse a convivientes con inmunosuprimidos.	
Inmunoprofilaxis	No se ha evaluado la interferencia de la respuesta inmunitaria con la administración reciente de lg. estándar o específica, o hemoderivados.	
Intercambiabilidad	No hay datos de intercambiabilidad, pero, según opinión de expertos, si una de ellas no estuviera disponible y es necesario completar un esquema, o ante la situación de no saber cuál recibió previamente, se administra el mayor número de dosis.	

	Vacuna Varicela
Composición	Vacuna viral atenuada. Se utiliza el virus varicela zoster cepa OKA atenuada, obtenida en células diploides humanas.
Conservación	Debe conservarse entre 2 °C y 8 °C, en la parte central de la heladera. Permanece estable por 2 años. El diluyente puede conservarse en el refrigerador o a temperatura ambiente. Una vez reconstituida debe ser aplicada dentro de los 30 minutos.
Indicaciones	Puede indicarse a niños a partir de los 12 meses de edad, adolescentes y adultos sanos susceptibles. Situaciones especiales: Contactos sanos susceptibles, convivientes de inmunocomprometidos y de prematuros menores de 1500 gr. Pacientes VIH asintomáticos o sintomáticos sin alteración de la inmunidad, en niños con CD4 > al 15% y en los adolescentes y adultos con CD4 > a 200/mm3. Pacientes con deterioro de la inmunidad humoral. Pacientes en programa de trasplantes de órganos sólidos por lo menos 1 mes antes del transplante. Pacientes con leucemia, linfomas o tumores sólidos con remisión y 3 meses después de haber finalizado el tratamiento con quimioterapia. Pacientes con enfermedades crónicas que no reciban inmunosupresores o corticoides a dosis >2mg/kg/día por más de 15 días. Síndrome nefrótico. Inmunoprofilaxis: para prevenir o modificar la enfermedad puede utilizarse entre los 3 a 5 días del contacto.
Esquema	Niños entre 12 meses y 12 años: Dos dosis de 0,5 ml para los que, por interrogatorio, resultaran susceptibles. La primera dosis,

· 89 ·

de tres meses con respecto a la primera dosis.

entre los doce a quince meses de vida, y la segunda, en la edad escolar, entre los 4 y 6 años (o cuando correspondiera), si bien esta última se puede administrar con un intervalo mínimo

(continuación) Esquema	Personas desde los 13 años: Dos dosis de 0,5 ml cada una, con un intervalo de cuatro a ocho semanas entre ambas. En este grupo se debe considerar primero la factibilidad de la realización de una prueba serológica para evaluar la immunidad frente a VVZ si el antecedente de haber tenido la enfermedad fuera negativo o incierto.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml Via: subcutánea Pacientes inmunocomprometidos. Dos dosis de 0,5 ml cada una, con un intervalo de cuatro a ocho semanas entre ambas; en pacientes con VIH, el intervalo entre dosis debe ser de tres meses
Efectos adversos	Locales: eritema, tumefacción y dolor. Generales: rash variceliforme con pocas vesículas (2 a 15) en la primera semana. En inmunocomprometidos: fiebre y rash variceliforme en el 20-40%.
Contraindicaciones	Reacción alérgica severa a la vacuna o a algunos de sus componentes. Inmunodeficiencias severas. Pacientes VIH con CD4 <15%. Inmunodeficiencia celular Altas dosis de corticoides (2 mg/kg/día de prednisona o equivalente por más de 15 días). Embarazo o posibilidad de embarazo dentro del mes. Dentro de los 3 meses post radioterapia.
Precauciones	Enfermedad aguda moderada o severa con o sin fiebre. Reciente administración de sangre y hemoderivados: esperar 3 a 11 meses (ver tabla pág. 15) Tratamiento con salicilatos: evitar el uso por 6 semanas. Tratamiento antiviral contra el virus herpes.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede administrar con otras vacunas, en sitios diferentes. Si dos vacunas virales atenuadas parenterales, no se administran al mismo tiempo, se recomienda respetar un intervalo de 30 días entre dosis.
Inmunocomprometidos	Vacunar a los convivientes y a los VIH sintomáticos o asintomáticos con CD4 >15%.

Vacuna (Conjugada contra Meningococo C
Composición	Contiene oligosacáridos de meningococos de serogrupo C conjugado con Proteína CMR 197, de Corynebacterium diffitheriae (Menjugate*). O conjugada a la proteína de toxina tetánica (Neisvac-C*). Presenta Hidróxido de aluminio como adyuvante.
Conservación	Debe conservarse entre 2º y 8 ºC. No debe congelarse. Se podrá observar durante el alma- cenamiento un depósito blanco y un sobrenadante transparente. Antes de su administración, la vacuna deberá ser agitada para obtener una suspensión homogénea y además se deberá efectuar una inspección visual para observar la posible presencia de partículas extrañas y/o cualquier cambio en el aspecto físico. En tal caso, se deberá descartar la vacuna.
Indicaciones	Brotes epidémicos: La autoridad sanitaria competente definirá la conducta que debe seguirse. Cuando se decida realizar la vacunación en una zona donde se comprueba un brote epidémico, la vacuna deberá seleccionarse de acuerdo con el serogrupo prevalente y el grupo etario más afectado Poblaciones con mayor riesgo: Asplenia funcional o quirúrgica. Déficit de factores terminales de complemento. Huéspedes inmunocomprometidos. Viajeros a zonas endémicas/hiperendémicas, Personas que viven en comunidades semicerradas (estas dos últimas indicaciones no están contempladas para ser provistas por el Programa de Inmunizaciones)
Esquema	Niños < 12 meses: 2 dosis separadas por un intervalo mínimo de 1 mes. Con un refuerzo entre los 12 a 15 meses Niños mayores de 12 meses, adolescentes y adultos: una única dosis de 0,5 ml.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular.
Contraindicaciones	Hipersensibilidad a algunos de los componentes del producto. Procesos febriles o enfermedades agudas que impliquen compromiso del estado general.
Inmunocomprometidos	Se puede utilizar aunque hay escasos datos sobre la inmunogenicidad y eficacia en estos pacientes
Observaciones	A partir de la autorización de la vacuna antimeningocóccica tetravalente conjugada a CRM a partir de los dos meses y de la conjugada con toxoide diftérico a partir de los 9 meses, se prefiere la utilización de éstas vacunas en aquellos niños con indicación de recibirla.

Vacuna Meningococcica Conjugada Tetravalente (ACW135Y)

Composición	Contiene oligosacáridos de meningococos de serogrupos A; C; W-135 e Y, conjugada en forma monovalente con Proteína CMR 197, de <i>Corynebacterium diffhtheriae</i> (MenACWY-CMR Menveo*, Novartis). Existe otra vacuna, también tetravalente que conjuga en forma monovalente con toxoide diftérico, los polisacáridos de meningococo A; C; W-135; Y (MenACWY-D, Menactra*, Sanofi Pasteur) Provoca una respuesta de las células T que conducen a crear memoria inmunológica cuando entra en contacto con el germen.
Conservación	Conservar entre 2 y 8°C. Conservar en envase original protegido de la luz. Se presenta como suspensión blanca turbia. No congelar.
Indicaciones	Pueden utilizarse con criterio individual. La vacuna Menveo® está licenciada a partir de los 2 meses de edad hasta los 65 años. La vacuna Menactra® está licenciada a partir de los 9 meses de edad hasta los 55 años. El Programa la provee para su uso en personas con factores de riesgo aumentado: Asplenia (anatómica o funcional), Déficit de factores terminales del Complemento (Déficit de Properdina, C3, factor D), VIH/Sida, personal de laboratorio bacteriológico que procesa cultivos, o en situación de brote epidémico con serogrupos que se encuentran en la vacuna. Indicación no provista por el Programa: viajeros a zonas hiperendémicas.
Esquema	Menveo® Niños menores de 6 meses: 2, 4, 6 meses y refuerzo entre los 12-16 meses. Niños entre 6-23 meses: 2 dosis con intervalo de 8 semanas, la 2º a partir de los 12 meses. De 2 a 65 años: 1 dosis. Niños de 2 a 5 años con factores de riesgo 2 dosis separadas de 8 semanas.
	Menactra* Niños de 9 a 23 meses: 2 dosis separadas de 3 meses. Personas sanas a partir de 2 años: 1 dosis Con factores de riesgo: 2 dosis separadas de 2 o 3 meses. De persistir con los factores de riesgo: dosis booster en < de 7 años a los 3 años; > 7 años una dosis cada 5 años.

Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular.
Locales: reacciones en el lugar de inyección, dolor, enrojecimiento, tumefacción, induración. Fiebre, mialgias, nauseas, malestar, irritabilidad, somnolencia y cefaleas.
Hipersensibilidad conocida a cualquiera de los componentes de la vacuna, incluyendo el to- xoide diftérico. Enfermedad febril aguda grave. Embarazo y Lactancia: no hay datos suficientes para aconsejar su uso.
Se puede utilizar aunque hay escasos datos sobre la inmunogenicidad y eficacia en estos pacientes

Maneio de Contactos:

En caso de Meningitis por meningococo, se debe denunciar el caso a Epidemiología y administrar a los contactos cercanos quimioprofilaxis. Estos incluyen: integrantes de la familia que viven con el paciente, y a los compañeros de centros de cuidados diurnos, jardines maternales, de infantes, compañeros de banco en colegios, universidades y comunidades semicerradas que compartan 4 hs, durante 5 días de la semana o personas que directamente estuvieron expuestas a secreciones orales del enfermo (utensilios, besos, estornudos o reanimación, intubación endotraqueal).

La quimioprofilaxis debe administrarse preferentemente dentro de las 24 horas del diagnóstico y su objetivo es eliminar la portación orofaríngea.

RIFAMPICINA	< 1 mes: 5 mg/kg	Cada 12 hs por 2 días
	>de 1 mes: 10 mg/kg	
	Dosis máximo: 600 mg/día	
CEFTRIAXONE	< 15 años: 125 mg IM	Única dosis
	> 15 años y Embarazadas: 250 mg/kg IM	
CIPROFLOXACINA	500mg VO	Única dosis

	Vacuna Antirrábica de uso Humano
Composición	Las vacunas antirrábicas de uso humano emplean como agente inmunizante el virus rábico inactivado, que es un descendiente del virus fijo producido en el laboratorio por Luis Pasteur. Hay 2 tipos de vacunas: a) Vacunas antirrábicas producidas en tejido nervioso de animales (Fuenzalida-Palacios). b) Vacunas producidas en cultivo de líneas celulares: Vacuna antirrábica producida en células Vero (PVRV) y Vacuna antirrábica purificada producida en embrión de aves. Actualmente: se utilizan en el Centro antirrábico del Hospital Durand las producidas en cultivo de líneas celulares.
Conservación	2 ° a 8° C, en la parte central de la heladera. No debe congelarse.
Presentación	Vacunas antirrábicas producidas en tejido nervioso de ratón lactante de 1 día de vida (Fuenzalida-Palacios o CRL). Tiene validez un año a partir de su producción Verorab *: Vacuna antirrábica producida en células Vero, Cepa rabia PM/WI-38-1503. 2,5UI (0,5 ml) Rabipur *: Vacuna antirrábica purificada cultivo primario de fibroblastos de pollo, Cepa Flury Lep 2.5 UI (1ml.)
Indicaciones	Varía según el sitio de mordedura y la posibilidad de observación del animal. En la Ciudad de Buenos Aires, la persona mordida debe concurrir al Hospital Durand, Pabellón Romano, Centro de Rabia Humana, Av. Díaz Vélez 5044, de lunes a domingo de 8 a 20 horas. Con el número de causa que se le entregue concurrirá al Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, Av. Díaz Vélez 4851, 4982-4504/8421/6666 con el animal para su evaluación. Con respecto a la profilaxis del tétanos (ver manejo de heridas pág. 65).
Inmunoprofilaxis	Contacto con animal con IFI para Virus Rabia + Contacto con animal silvestre Paciente inmunocomprometido Accidentes de alto riesgo
	Ver uso de Gammaglobulina Antirrábica: página 101.

Esquema	Si es Pre exposición: PRVR: 3 dosis (0-7-21 o 28 días) CRL: 4 dosis (0-2-4-14 o 0-7-28-90) En el caso Pos exposición: la cantidad de dosis, dependerá del lugar de la herida y del tipo de animal involucrado
Dosis y vía de administración	Dosis: Rabipur*:1 ml Verorab*: 0.5ml Vía de administración: PRVR: intramuscular. CRL: subcutánea
Efectos adversos	PRVR: fiebre, escalofríos, malestar general, astenia, cefalea, mareos, artralgias, mialgias, náuseas, vómitos. CRL: los accidentes neuroparalíticos (parálisis tipo Landry), dolor dorsolumbar
Contraindicaciones	No tiene.
Uso simultáneo con otras vacunas	Las vacunas antirrábicas se pueden administrar simultáneamente con cualquiera de las otras vacunas actualmente en uso. Deben ser aplicadas en sitios diferentes.
Inmunocomprometidos	Deben recibir esquema postexposición con IG específica
Intercambiabilidad	No hay datos de intercambiabilidad entre las vacunas de CRL y de cultivo celular.

Vacuna Fiebre	Hemorrágica Argentina (FHA, Candid #1)
Composición	Virus vivo atenuado Junín Cepa Candid #1. Se presenta en frascos de liofilizado conteniendo 10 dosis de vacuna con una ampolla diluyente de 5,5 ml de agua estéril para inyectable.
Conservación	Los frascos liofilizados se deben conservar en el nivel central entre -15 y -20 °C durante 5 años. En los vacunatorios los frascos liofilizados se conservan entre 2 y 8°C. durante 1 mes. Las ampollas de diluyente deben ser conservadas en heladera entre 2° y 8°C. La vacuna liofilizada se debe reconstituir con su diluyente, agregando lentamente, evitando formar espuma. No se debe agitar el frasco Una vez reconstituida, (contenido totalmente transparente y sin partículas en suspensión) la vacuna debe utilizarse dentro de las 12 horas y conservarse en la heladera (entre 2 y 8 °C), no en el freezer.
Indicaciones	La vacunación está indicada a partir de los 15 años de edad en el área endémica de la enfermedad de las provincias de Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Buenos Aires. La vacunación debe realizarse por lo menos un mes antes de una posible exposición.
Esquema	Dosis única a partir de los 15 años.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml. Vía: intramuscular en región deltoidea.
Efectos adversos	Locales: dolor o molestias en el sitio de la inoculación, picazón, eritema y leve induración. Generales: cefaleas, decaimiento, mialgia, fiebre, naúseas, vómitos, dolor retroocular, mareos, lumbalgia y exantema. Leucopenia leve (<4000/mm), plaquetopenia leve (<150.000) y microhematuria.
Contraindicaciones	Embarazo. Lactancia. Déficit inmunitario congénito o adquirido. Enfermedades febriles agudas en curso.
Uso simultáneo con otras vacunas	No se dispone de datos sobre aplicación simultánea con otras vacunas. Deberá aplicarse en esquema exclusivo para ella. El intervalo mínimo con otras vacunas es de 4 semanas.
Inmunocomprometidos	No debe aplicarse.
Comentarios	En el sistema público de la Ciudad de Buenos Aires, la vacuna de fiebre hemorrágica argentina se aplica en el vacunatorio del Hospital Muñiz. Una vez recibida la vacuna no debe donarse sangre por 1 mes.

	Vacuna Anti Fiebre Amarilla (FA)
Composición	Es una suspensión liofilizada de virus vivos atenuados de la cepa 17D-204 (Stamaril*) y de la cepa 17DD (Bio-Manguinhos*) obtenida en huevos embrionados de gallina.
Conservación	Debe conservarse entre 2 °C y 8°C, protegida de la luz. No debe congelarse. Luego de reconstituida permanece viable por seis horas. El diluyente se almacena a temperatura ambiente, pero para reconstituir debe estar a la misma temperatura de la vacuna. Las ampollas del diluyente se pueden colocar en la heladera un día antes de usarlo. Sólo se utilizará el diluyente suministrado por el fabricante de la vacuna. La utilización de otro diluyente puede dañar la vacuna, inactivando el virus vacunal.
Presentación	La vacuna Stamaril*: se presenta en mono o multidosis. La monodosis se reconstituye con una jeringa que contiene solución fisiológica al 0.4%; la multidosis, con solución fisiológica al 0.9%, que se adjunta al envase. Una vez reconstituidas deben agitarse fuertemente hasta lograr su completa disolución, previo a su administración. La vacuna Bio-Manguinhos* se presenta como multidosis. El de 5 dosis se reconstituye con el diluyente (2,5 ml) suministrado por el productor. El de 50 dosis, con el frasco que contiene 25 ml. La reconstitución de esta presentación de 50 dosis se debe realizar en dos pasos; primero, la preconstitución de la vacuna liofilizada con un millitro cúbico de diluyente, y segundo, el traspaso al frasco que contiene el resto de la solución. Hay que diluir lentamente con el diluyente, y se debe agitar el frasco reconstituido en forma suave y periódica. Una vez reconstituido es de color blanquecino y puede contener algunos filamentos Es fundamental leer siempre el prospecto que acompaña a la vacuna. Después de la reconstitución, la vacuna debe mantenerse refrigerada a temperaturas entre 2 °C y 8 °C, puede utilizarse por un máximo de 6 horas después de su reconstitución.
Indicaciones	Es una vacuna de reglamentación internacional que se indica a partir del año de edad a: Viajeros que ingresan o salen de zonas endémicas o epidémicas. Residentes de zonas endémicas o epidémicas infestadas por el mosquito Aedes aegypti. Así como las zonas cercanas. Es conveniente aplicarla por lo menos 10 días antes de exponerse al riesgo de infección.

Esquema	Se aplicará una dosis entre 1 y 60 años. Esta vacuna forma parte del calendario nacional en las áreas de alto riesgo para fiebre amarilla, que son los departamentos limítrofes con Bolivia y Brasil y se aplica a partir del año de edad. El reglamento sanitario internacional establece que en los casos en que la vacuna es obligatoria se revacune cada 10 años. En situaciones especiales se puede considerar disminuir la edad de aplicación.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0.5 ml Vía: intramuscular o subcutánea, en región deltoidea
Efectos adversos	Leves a moderados: pueden ocurrir en el 2 al 5% de los vacunados, entre los días 5º y 10º post-vacunación: cefalea, fiebre, malestar general, reacción local en el sitio de la inyección. Severos: son más raros y ocurren a diferentes intervalos postvacuna. Los más importantes son: Enfermedad viscerotrópica: aparece 1-7 días posterior a la aplicación de la vacuna. Es un cuadro similar a la infección, generalmente fatal. La incidencia es más alta con los mayores de 60 años. Enfermedad neurotrópica: aparece 7-21 días con posterioridad a la aplicación de la vacuna y se caracteriza por fiebre y signos neurológicos variables (confusión, meningismo, convulsiones, paresias). La incidencia es más alta en los menores de 6 meses. Reacciones anafilácticas: en general en personas con alergia al huevo.
Contraindicaciones	Menores de 6 meses. Pacientes con patología del Timo Miastenia gravis Hipersensibilidad a los huevos, proteínas de pollo o cualquier componente de la vacuna. Reacciones graves de hipersensibilidad (anafilaxia) después de una dosis anterior de vacuna de fiebre amarilla. Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas. Enfermedad febril aguda.
Precauciones	Mayores de 60 años Niños entre 6 y 9 meses de edad Mujeres que amamantan con niños menores de 6 meses de edad.
Uso simultáneo con otras vacunas	La vacuna contra la fiebre amarilla se puede administrar simultáneamente con cualquier vacuna, incluso con otras vacunas inyectables de virus vivos atenuados (sarampión, rubéola, paperas)

Uso simultáneo con otras vacunas (continuación)	siempre y cuando sean aplicadas en sitios diferentes. Si no se administra simultáneamente con las vacunas inyectables de virus vivos, se deberá aplicar respetando un intervalo mínimo de 4 semanas. La única excepción es la vacuna contra el cólera inactivada, que no se debe administrar simultáneamente con la vacuna antiamarilica. Deben ser aplicadas con un intervalo de por lo menos 3 semanas para que generen una buena respuesta inmunitaria. Se puede administrar la vacuna antiamarilica a personas que reciben profilaxis antimalaria, no afectándose la respuesta inmunitaria. Las gammaglobulinas no interfieren la respuesta inmunitaria de la vacuna.
Inmunocomprometidos	No debe aplicarse. Pero, si bien se trata de una vacuna atenuada, las consecuencias de la infección natural hacen recomendable su uso en pacientes con recuentos de CD4 mayores de 200/mm3, que viajen a áreas endémicas o que residan en ellas. (Recomendaciones nacionales 2012)
Recomendaciones	En lo posible, no vacunar durante el embarazo. De ser necesario, se puede aplicar después del 6° mes de embarazo. Los niños de edad comprendida entre 6 y 12 meses sólo deben ser vacunados en circunstancias especiales (por ejemplo grandes epidemias y en base a las recomendaciones vigentes). Personas de edad igual o superior a los 60 años, debe ser evaluado por su médico de cabecera.

	Sammaglobulina Antitetánica
Composición	Es una solución estéril de inmunoglobulina humana hiperinmune termotratada, principalmente inmunoglobulina G. Este producto se prepara a partir de plasma obtenido de individuos sanos hiperinmunizados con toxoide tetánico.
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C, evitando la congelación.
Indicaciones	Prevención de tétanos ante heridas tetanígenas en personas: • no vacunadas o • con esquema incompleto o • pacientes VIH o inmunocomprometidos graves. Además deben recibir vacuna Doble Adultos Con esquema completo y pasando más de 10 años de la última dosis, al momento del accidente, sólo debe recibir Vacuna Doble Adultos, como refuerzo y repetir cada 10 años (ver pág. 64 vacuna doble adultos)
Esquema	Profilaxis del tétanos: se administrarán 250 U.I. por vía I.M. Cuando se trate de heridas anfractuosas (sucias, penetrantes, con destrucción de tejido), o infectadas, si han pasado más de 24 horas desde la producción de la herida, o en adultos cuyo peso sea superior a lo normal, podrá duplicarse la dosis 500 U.I
Dosis y vía de administración	Dosis: 250 o 500 UI. Vía: intramuscular. Las presentaciones comerciales tienen una jeringa prellenada contenido la IG y un frasco ampolla que contiene Toxoide tetánico. Esta presentación, no es provista por el Programa de Inmunizaciones
Interferencia con vacunas virus vivos	(ver cuadro pág. 15) Intervalo para administrar vacunas con virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron Inmunoglobulinas

	Gammaglobulina Antirrábica
Composición	Es una solución concentrada y purificada de anticuerpos preparada a partir de hemoderiva- dos de individuos inmunizados con antígeno rábico
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C, evitando la congelación. Protección de luz solar
Indicaciones	Contacto con animal IFI + para Rabia Contacto con animal silvestre, según posibilidad de estudio (incluyendo murciélago) Paciente inmunocomprometido (de acuerdo a posibilidad de observación del animal)
Dosis y vía de administración	Dosis: 20 UI/kg de peso. 1 ml= 150 UI. Ampollas de 2, 5 y 10 ml. En dosis única, se debe infiltrar la mayor cantidad posible en las lesiones. Cuando éstas fuesen muy extensas o múltiples, la dosis indicada puede ser diluida en suero fisiológico (no más de dos diluciones), para que todas las lesiones fueran tratadas. En caso de que la región anatómica no permita la infiltración de toda la dosis, la cantidad restante (la menor posible), debe ser aplicada por vía intramuscular en la región glútea Tiempo máximo de aplicación después de primera dosis vacunación hasta un máximo de 7 días.
Efectos adversos	Locales: dolor, edema, eritema, induración y absceso. Sistémicas: leve estado febril. Raramente puede ocurrir reacción de hipersensibilidad.
Precauciones	En presencia de agammaglobulinemia o hipogammabulinemia puede ocurrir reacción de tipo anafiláctico.
Interferencia con vacunas virus vivos	(ver cuadro pág. 15) Intervalo para administrar vacunas con virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron Inmunoglobulinas.

Gamma	aglobulina Antivaricela Zoster (IGVZ)
Composición	Es una preparación de inmunoglobulinas purificadas que provienen de plasma con altos niveles de anticuerpos (IgG) antivaricela
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C
Presentación	Existen dos formas de presentación: -uso Intramuscular (cada vial de 2.5 ml tiene 125 UI) -uso endovenoso (cada vial de 1 ml contiene 25 UI)
Indicaciones	Pacientes inmunocomprometidos o con tratamiento inmunosupresor Neonatos cuyas madres presenten signos de varicela 5 días antes del parto o dos días después del mismo Recién nacidos pretérmino de 28 semanas o más que hayan estado expuestos con madres sin inmunidad para varicela Recién nacidos pretérmino < 28 semanas o,< 1000 g al nacimiento en contacto con varicela, sin importar los antecedentes de inmunidad de la madre Embarazadas expuestas susceptibles
Esquema	Lo antes posible después del contacto, hasta un máximo de 10 días del mismo.
Dosis y vía de administración	Dosis: Actualmente, en nuestro país está disponible la IGVZ de uso IM. Se utilizan 125 Ul cada 10 kilogramos de peso. Dosis mínima 125 Unidades, dosis límite: 625 unidades (es decir, 5 ampollas) Vía: intramuscular
Efectos adversos	Locales: dolor, hinchazón, enrojecimiento en la zona de aplicación. Sistémicos: Síntomas gastrointestinales. Rara vez, puede dar anafilaxia
Precauciones	Si la gammaglobulina específica para varicela zoster no estuviera disponible, debe utili- zarse gammaglobulina de pool o inespecífica de uso endovenoso (IGIV). La IGIV se administra en una dosis de 400 mg/kg.
Interferencia con vacunas virus vivos	(ver cuadro pág. 15) Intervalo para administrar vacunas con virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron Inmunoglobulinas

Ga	ammaglobulina Antihepatitits B
Composición	Es una solución estéril que se obtiene de plasma con alto nivel de anticuerpos antiantígeno de superficie de virus de Hepatitis B
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C, evitando la congelación. Protección de luz solar
Indicaciones	 Recién nacidos de madre portadora de hepatitis B (HBsAg +), además debe administrarse dosis de vacuna Antihepatitis B Personal de salud no inmunizado o que corresponde al grupo que no consiguen elevar el nivel de anticuerpos, a pesar de estar vacunados (No respondedores) que, tiene contacto con una fuente + (Ej: Accidente cortopunzante) (ver pág. 47) Recomendaciones para la profilaxis contra HB postexposición percutánea en personas con riesgo ocupacional
Dosis y vía de administración	Dosis: RN y menor de 1 año: 0.5 ml Mayores de 1 año: 0,06 ml/kg de peso. Vía: intramuscular
Efectos adversos	Locales: dolor, edema, eritema. Sistémicas: rara vez rash y fiebre.
Interferencia con vacunas virus vivos	(ver cuadro pág. 15) Intervalo para administrar vacunas con virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron Inmunoglobulinas

\sim	1 1 1				1. 1	
(-amman	IONIIIINA	Hetandar (n dd n	\sim	$\cap\cap$	anta.
Janinas		Estándar, c	, uc b		DOIIVAI	

Composición	Está elaborada a partir de una mezcla de plasma proveniente de pacientes con alto nivel de anticuerpos contra varios agentes infecciosos.	
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C, evitando la congelación. Protección de luz solar	
Indicaciones	 Contactos susceptibles con casos de Hepatitis A: 0.02 ml /kg (En los niños no superar los 2 ml y en adultos 10 ml) Menores de un año y embarazadas susceptibles en contacto con casos Sarampión: 0.25 ml/kg. En Inmunocomprometidos: 0.50 ml/kg, independientemente de su estado de vacunación previo, (Máximo 15 ml).Aplicar hasta 6 días después del contacto. 	
Vía de administración	Intramuscular	
Efectos adversos	Locales: enrojecimiento Sistémicas: Fiebre. Rara vez cefaleas, enrojecimiento de la cara, urticaria, escalofríos, nauseas. Muy raro, anafilaxia	
Contraindicaciones	Antecedentes de haber presentado reacciones anafilácticas con algunos de los componentes del producto.	
Interferencia con vacunas virus vivos	(ver cuadro pág. 15) Intervalo para administrar vacunas con virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron Inmunoglobulinas	

(G	ammaglobulina Humana Endovenosa
Composición	Está elaborada a partir de una mezcla de plasma proveniente de pacientes con alto nivel de anticuerpos contra varios agentes infecciosos.
Conservación	Conservar entre 2 y 8 °C, evitando la congelación. Protección de luz solar.
Indicaciones	Enfermedad de Kawasaki, Purpura trombocitopénica, terapias de reemplazo. Cuando no existe posibilidad de utilizar IG específica, ante el contacto de un paciente inmuno- comprometido o una embarazada con virus de varicela, puede utilizarse.
	La dosis dependerá de cada indicación particular
Vía de administración	Endovenosa.
Efectos adversos	Sistémicas: anafilaxia, dolor torácico, disnea, shock, cefalea, fiebre, escalofríos, nauseas.
Contraindicaciones	Antecedentes de haber presentado reacciones anafilácticas con algunos de los componentes del producto.
Interferencia con vacunas virus vivos	(ver cuadro pág. 15) Intervalo para administrar vacunas con virus atenuados de sarampión o varicela en quienes recibieron Inmunoglobulinas.

	PPD
Composición	Derivado proteico purificado. Contiene proteínas separadas por precipitación de filtrados de Mycobacterium tuberculosis previamente esterilizados. La prueba cutánea de la tuberculina o Re- acción de Mantoux es uno de los métodos para demostrar la infección con Mycobacterium tuberculosis.
Conservación	En la heladera entre $\pm 2^{\circ}$ a $\pm 8^{\circ}$ C. La duración del frasco abierto es variable según los distintos productores.
Presentaciones	PPD (Institituto Malbrán) presentación multidosis por 30 dosis. El frasco una vez abierto puede ser utilizado hasta la fecha de vencimiento. Tuberculina PPD RT23 "SSI", presentación multidosis por 15 dosis. Luego de abierto el frasco se debe utilizar dentro de las 24 horas.
Indicaciones	Indicador auxiliar en el diagnóstico de la TBC. Herramienta para la detección de sensibilización en estudios epidemiológicos de población.
Dosis y vía de administración	Dosis: 0,1 ml (equivalente a 2 UT). Vía: intradérmica estricta, utilizando jeringa de tuberculina de 1 ml en la cara externa o dorso del antebrazo derecho o izquierdo.
Registro y lectura	Se medirá entre las 48-72 horas de realizada la prueba, siendo aconsejable la lectura a las 48 horas. Se observa un área de enrojecimiento y se palpa la induración que debe medirse transversalmente con una regla plástica, transparente y flexible. Registrar la lectura de la induración en mm. No poner positivo o negativo. (En el caso de que no hubiera induración se registra 0 mm). En caso de tener que repetir la prueba, se debe esperar un mes.
Uso simultáneo con otras vacunas	Se puede aplicar simultáneamente con todas las vacunas. En el caso de vacunas virales atenuadas (SRP, SR, varicela), si no se aplica en el mismo día, esperar 4 semanas.

Calendario de vacunación de los adolescentes

Edad / Vacuna	Triple Viral (SRP) (1)	Triple bacteriana	VPH (3)	Doble Bacteriana	Hepatitis
		acelular (dTpa) (2)		(dT) (4)	B (HB)
11 años	Iniciar o completar	Única dosis (B)	3 dosis (C)		Iniciar o completar
	esquema (A)				esquema (E)
16 años				Refuerzo (D)	

- (A) Aplicar una dosis si no recibió previamente dos dosis de triple viral, o bien 1 dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral.
- (B) A los 11 años, para los nacidos a partir de 1998 o para completar esquema interrumpidos en niños mayores de 7 años.
- (C) Sólo niñas, si se utiliza vacuna bivalente, aplicar la 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y la 3º dosis a los 6 meses de la primera. Si se utiliza vacuna cuadrivalente:, aplicar la 1º dosis, 2º dosis a los dos meses de la primera y la 3º dosis a los 6 meses de la primera.
- (D) Aplicar una dosis si no recibió triple acelular a los 11 años.
- (E) Si no fue vacunado previamente, aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y la 3º dosis a los 6 meses de la primera.
- Si recibió alguna dosis previamente, completar con las dosis faltantes.
- (1) Triple viral (SRP): sarampión, rubéola y paperas
- (2) Triple bacteriana acelular (dTpa) difteria, tétanos, pertussis acelular
- (3) VPH: virus del papiloma humano
- (4) Doble Bacteriana (dT): difteria y tétanos

Calendario de vacunación de adultos

Vacuna	17 a 50 años	51 a 64 años	65 y más		
Doble Bacteriana (dT)	1 dosis cada 10 años				
Triple Viral (SRP)	Iniciar o completar esquema (A)				
Hepatitis B	Iniciar o completar esquema (B)				
Antigripal	1 dosis anual (C)		1 dosis anual (D)		
Neumocóccica 23 valente	1 o 2 dosis (E)		1 dosis (F)		
Hepatitis A	2 dosis (G)				
Varicela		2 dosis (H)			
Meningocóccica	1 dosis (I)				
conjugada tetravalente.					

Pacientes pertenecientes a los grupos de riesgo.

Vacunación universal.

(A) Dos dosis de Triple Viral (SRP), o una dosis de SRP + 1 dosis de Doble Viral (SR) en adultos menores de 50 años no vacunados previamente.

(B) Se iniciará o completará esquema con 3 dosis.

(C) Solo a los pacientes pertenecientes a los grupos de riesgo, idealmente en el otoño antes del inicio de la circulación viral. Ver capítulo antigripal

(D) El momento ideal de aplicación es el otoño antes de iniciarse la circulación viral.

(E) Sólo para pacientes pertenecientes a los grupos de riesgo. Se aplicará de acuerdo con la indicación 1 o 2 dosis con un intervalo de 5 años. Ver capítulo neumocóccica 23 valente.

(F) Se aplicará una única dosis a los de 65 años y más.

(G) Dos dosis con intervalo de 6 meses para pacientes susceptibles pertenecientes a los grupos de riesgo. Ver capítulo hepatitis A (H) Dos dosis con intervalo con intervalo de 4 semanas para pacientes susceptibles pertenecientes a los grupos de riesgo.

Ver capítulo varicela.

(I) Una dosis para pacientes pertenecientes a los grupos de riesgo, con un refuerzo cada 5 años mientras persista el riesgo. Ver capítulo Meningocóccica conjugada tetravalente.

Calendario de vacunación de embarazadas y puérperas

Vacuna / Edad	Triple bacteriana acelular (dTpa) (1)	Doble Bacteriana (dT) (2)	Doble Viral (SR) (3)	Antigripal
Embarazadas	Única dosis (A)	(B)		Anual (C)
Puérperas			(D)	Anual (E)

- (A) Desde febrero de 2012, todas las embarazadas que no hubieran recibido anteriormente vacuna triple acelular de adulto (dTpa) con componentes de *Bordetella pertussis*, deben recibir una dosis de esta vacuna a partir de la semana 20 de gestación
- (B) Mujeres no vacunadas previamente: se indicará dT como esquema básico a partir del 2º trimestre de embarazo, reemplazando una dosis a partir de las 20 semanas de gestación por triple bacteriana acelular (dTpa). Si el tiempo transcurrido desde el último refuerzo es mayor de 10 años, o el esquema de vacunación está incompleto, se le completará el esquema, reemplazando una dosis de dT por dTpa si es que nunca antes la había recibido
- (C) Todas las embarazadas, en todos los embarazos, en cualquier semana de la gestación.
- (D) Se ofrecerá una dosis de vacuna Doble viral a mujeres en el puerperio o post aborto inmediato, antes del egreso hospitalario, que no cuenten con dos dosis de vacunas con componente contra Sarampión-Rubéola.
- (E) Madres de niños menores a 6 meses deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo.
- (1) Triple bacteriana acelular (dTpa) difteria, tétanos, pertussis acelular
- (2) Doble Bacteriana (dT): difteria tétanos
- (3) Doble Viral: (SR): sarampión rubéola

LAS VACUNAS A VIRUS VIVOS ATENUADAS ESTAN CONTRAINDICADAS EN EL EMBARAZO

Calendario de vacunación del personal de salud

Vacuna	Dosis	Esquema	Evidencia de Inmunidad
Triple Viral (SRP) (A)	2	O-1 mes	2 dosis documentadas luego del año de edad
			Serología +
			Enfermedad confirmada por laboratorio
			Mayor de 50 años
Doble adultos (dT) (B)	3	0-1-6 a 12 meses	Vacunación previa documentada
Triple bacteriana acelular	1	Única dosis	Vacunación previa documentada
(dTpa) (C)			
Hepatitis B (HB) (D)	3	0-1-6 meses	Anticuerpos antiHBs > 10 mUI/ml.
Hepatitis A (HA) (E)	2	0-6 meses	Serología + o 2 dosis previas documentadas
Influenza	1	Anual	Vacunación documentada
Varicela (F)	2	0-1 mes	Antecedente clínico de enfermedad, o serología +
			o dos dosis de vacuna.
Meningocóccica	1	Repetir cada 5 años	Vacunación documentada
conjugada tetravalente (G)		mientras se mantenga	
, ,		la exposición	

(A) dos dosis de SRP para todo el personal de salud susceptible.

(B) El esquema completo consiste en 3 dosis (0, 1 y 6 meses) con dT, o su equivalente con vacunas con componentes diftérico y tetánico de la infancia, y recibir un refuerzo cada 10 años.

(C) Una única dosis para el personal priorizando a los que atiende niños menores de 1 año.

(D) Una vez completado el esquema, entre los 30 y 60 días el personal debe realizarse el control a través de la cuantificación de anticuerpos antiHBs, para evaluar la respuesta, considerándose protectoreS > 10 mUI/mI. Si el personal de salud es respondedor, no es necesario revacunar, ni realizar nuevas serologías. Ver capítulo Hepatitis B.

(E) Está indicada para el personal de salud susceptible que atiende niños.

(F) Está indicada para el personal de salud susceptible que atienda pacientes pediátricos e inmunocomprometidos. La vacuna está contraindicada en la embarazadas y personal inmunosuprimido.

(G) Está destinada al personal de salud de laboratorio de microbiología que procesa cultivos que potencialmente puedan contener microorganismos viables de Neisseria meningitidis. Debe tenerse en cuenta que la vacunación no protege frente al serogrupo B y el trabajador debe conocer su riesgo de exposición aún recibiendo la vacuna. Deberán recibir un refuerzo a los 5 años mientras persista el riesgo.

Vacunación de huéspedes especiales

Los Huéspedes especiales, son aquéllos que padecen una enfermedad que los expone a mayor riesgo de adquirir infecciones o conviven con pacientes de alto riesgo y que por esta razón requieren vacunas no incluidas en el Calendario Nacional

El objetivo de vacunar a este tipo de huéspedes es proteger: a pacientes con inmunocompromiso primario o secundario o portadores de ciertas enfermedades crónicas, a los convivientes de pacientes inmunocomprometidos y al personal de salud en contacto con estos pacientes.

Los principios generales de vacunar a este tipo de pacientes son: la puesta al día con las vacunas del calendario nacional y con las vacunas fuera del calendario antes de que ingrese en inmunosupresión, no deben recibir vacunas a microorganismos vivos, excepto en determinadas circunstancias y todas las vacunas inactivadas pueden ser administradas, teniendo en cuenta que existe la posibilidad de menor respuesta a las vacunas que en la población general.

Vacunación en pacientes con VIH/SIDA

Los pacientes infectados con VIH tienen respuestas inmunogénicas dispares y están relacionadas con el grado de progresión de la enfermedad y su correspondiente compromiso inmunológico-deben ser vacunados porque se encuentran expuestos, al igual que la población general, a infecciones eficazmente prevenibles a través de la vacunación.

Debido a las alteraciones de su sistema inmunológico, algunas de las infecciones padecidas pueden presentarse con: mayor incidencia, mayor morbilidad y/o mortalidad, o curso clínico diferente.

Vacunas en pacientes pediátricos con VIH/SIDA

Vacuna	Recomendación	Observaciones
Hepatitis B	Calendario	
BCG	Contraindicada	Los recién nacidos de madre con infec- ción por VIH podrán vacunarse con BCG cuando se descarte la infección.
Sabin (OPV)	Contraindicada	
Salk (IPV)	Recomendada	Se deben vacunar los convivientes
Quíntuple/HB- pentavalente	Calendario	
Cuádruple	Calendario	
Neumococo conjugada	Calendario	Hasta los 18 años de edad. De acuerdo a la edad de inicio del esquema se deben ajustar el número de dosis.
Antigripal	Anual	Se deben vacunar los convivientes
Triple viral (SRP)/ Doble viral (SR)	De acuerdo a la situación inmunológica	Puede aplicarse con CD4>15%. Se deben vacunar los convivientes
Hepatitis A (HA)	Calendario	2 dosis. Se deben vacunar los convivientes susceptibles
Varicela	De acuerdo a la situación inmunológica	Puede aplicarse con CD4 >15%. Se deben vacunar los convivientes susceptibles.
Triple Bacteriana (DPT)	Calendario	
Triple bacteriana acelular (dTpa)	Calendario	
VPH	Calendario/Recomendada	Niñas de 11 años/Niñas y Niños entre 11 y 26 años.
Doble bacteriana (dT)	Calendario	En heridas con riesgo tetanígeno, deberán recibir gammaglobulina antitetánica, independientemente del esquema recibido.
Meningococo conjugada	Recomendada	
Vacuna rotavirus	Contraindicada	Puede aplicarse a convivientes
Vacuna Fiebre amarilla	De acuerdo a la situación inmunológica	Puede aplicarse en >9 meses con CD4 >15%, de acuerdo con el riesgo de con- traer la enfermedad (residentes de áreas endémicas, inmigrantes, viajeros)

Recomendaciones de vacunación en adultos con VIH/SIDA

Vacuna	Recomendación	Revacunación	Convivientes	Observaciones
Doble Bacteriana (dT)	Calendario	10 años	Calendario	En heridas con riesgo teta- nígeno, deberán recibir gammaglobulina antitetá- nica, independientemente del esquema recibido
Influenza	Si	Anual	Si	
Neumococo polisacárida	Si	5 años (única vez)	No	Si se aplicó con CD4 <15%, revacunar con re- cuento de linfocitos T CD4 15%
Hepatitis B (HB)	Calendario	No repondedores y ante caida del título de anti- cuerpos por debajo de niveles protectores	Calendario	Control de serología posterior a la 3º dosis y revacunar con otra serie de distinta marca con títulos \$10 mUl/ml. Realizar control anual de antil·lbs cuantitativo y considerar dosis de refuerzo cuando es \$10 mUl/ml.
Hepatitis A (A)	0, 6 meses		Convivientes susceptibles negativos	Sólo para pacientes sus- ceptibles con serología negativa.
Triple viral /Doble viral	Si en pacientes susceptibles con serología negativa para sarampión y rubéola, con CD4 >15%		Convivientes susceptibles	
Varicela	2 dosis con CD4 > 15%		Convivientes susceptibles	
Meningococo conjugada		Cada 5 años si persiste el riesgo		Estos pacientes si bien no tienen mayor riesgo de en- fermar, presentan mala evolución si se enferman
Fiebre amarilla	CD4 > 200	Cada 10 años si persistiera el riesgo	No	En viajeros o residentes en zonas endémicas
Salk (IPV)	Completar esquema		Si	

Seguridad en Vacunas y vigilancia post vacunación

Recomendaciones para sostener la seguridad de las vacunas

- Lea atentamente los prospectos para conocer todas las características de la vacuna que aplicará.
- Revise en la administración de cada vacuna: lugar correcto de inyección, vía de administración, paciente y vacuna correspondientes.
- Utilice los insumos apropiados para la vacunación.
- Solo mezcle las vacunas con los diluyentes apropiados y en las cantidades indicadas.
- Reconstituya Ud. mismo la vacuna que va a aplicar.
- No mezcle distintas vacunas en una misma jeringa.
- Conserve la cadena de frío, guarde las vacunas en heladeras de uso exclusivo para estos productos; no guarde medicamentos, comida, reactivos ni otras sustancias dentro de las heladeras de las vacunas
- Verifique las reacciones luego de 20 a 30 minutos luego de la aplicación.
- Descarte apropiadamente todos los elementos utilizados.
- Informe todos los hechos poco frecuentes a través de las fichas de notificación.

Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVIs)

Se define como tales los eventos que aparecen en forma consecutiva a la administración de una vacuna y que, supuestamente, pueden atribuirse a la vacuna o a la aplicación de la misma. Es importante mencionar que un ESAVI, si bien tiene una asociación temporal con la aplicación de una vacuna, no implica necesariamente relación de causa y efecto. La causalidad entre el evento y la vacunación se determinará mediante la investigación del caso.

Clasificación según gravedad

Leves: Reacciones menores, no requieren tratamiento, ni hospitalización, síntomas y signos fácilmente tolerados.

Moderadas: Requieren de terapia medicamentosa en el tratamiento específico o un aumento en la observación, hay malestar suficiente que causa interferencia con la actividad usual.

Graves: Potencialmente amenazadoras de la vida, causan daño permanente, determinan la hospitalización o requiere de un cuidado médico intensivo, acción incapacitante con inhabilidad para trabajar o realizar actividades usuales. Un ESAVI severo es todo aquel evento que resulte en hospitalización o fallecimiento.

Letales: Contribuyen directa o indirectamente a la muerte del paciente.

Clasificación según relación causal

Reacción relacionada a la vacuna: está relacionado con una o más de las propiedades inherentes de la vacuna.

Reacción relacionada con un defecto en la calidad de la vacuna: está relacionado con uno o más defectos en la calidad del producto de vacuna incluyendo su dispositivo de administración tal y como fue provisto por el fabricante.

Reacción relacionada con un error en la inmunización – Error programático: es causado por una manipulación, prescripción o administración inapropiada de la vacuna y por lo tanto, es prevenible por naturaleza.

Reacción relacionada con la ansiedad por la inmunización: se produce debido a la ansiedad respecto al acto de vacunación en sí.

Eventos indeterminados: el evento no tiene relación temporal posible o no se relaciona ese efecto adverso para esa vacuna.

Eventos coincidentes con la vacunación: es causado por un evento que no está relacionado con la vacuna, el error en la inmunización, ni con la ansiedad por la inmunización.

Que ESAVIs deben comunicarse:

- 1. Todos los casos de linfadenitis por BCG
- 2. Todos los abscesos en el sitio de la inyección
- 3. Todas las muertes que se piensen puedan estar relacionadas a la inmunización
- 4. Todos los casos que requieren hospitalización y que se piensen puedan estar relacionados a la inmunización
- 5. Otros incidentes severos o inusuales que se piensen puedan estar relacionados a la vacuna
- 6. Toda situación durante la inmunización que pueda haber motivado o generado un evento adverso (ej: errores durante la aplicación, utilización de diluyentes no apropiados, agujas o vías de aplicación incorrectas, etc)

Como actuar frente a un ESAVI

Debe darse la atención o derivación inmediata del vacunado según su estado. Luego, completar la ficha de notificación, y enviarla a la brevedad posible al Programa de Inmunizaciones de la Ciudad de Buenos Aires (inmunizaciones@buenosaires.gob.ar) o por fax al 48092081, que lo remitirá al ProNaCei y al ANMAT.

Ficha ESAVI-NACIÓN

FEMALISCH WITE

	NOW
ANUAT Ar de Mayo 880	V
	$\overline{}$

1- Procedencia:

FERR

Ubmolio Teatoro SIRTEMA NACIONAL DE FARBACOVIDE ANCIA VIGRANCIA DE EFECTOS ADVERSOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACION E BINUNZACION ESAVI

2-Tipo de ESAVI: Murtar con una X

5445



There is the second sec		
Licenset	Associado a la vacunación*;	
3- Dates the pacients		
Apendo		
Noncia.	111000000	

4 Condiziones medicas	relevantes previas a la vacum solón	Marcar con una X la	es condiciones que e	stës presentes

Awgan	ASE				
District	HILESSHIEL	District	CHEMICAL PROPERTY.	Homande agresion.	
THURSDAY	CHARGEST STU	STORE .	CERE.		

Ficha ESAVI-NACIÓN (continuación)

4-Descripción del II	SAVI Micro	ue con una Kilve sin	tomas presentes		
THE STATE OF STATE OF STATE OF					
неста па другови па	(FPW)				
PACTA DE TORTICACION					
Bintomas locales	0.0100 = 2	History	Desir		Tamenta .
THEOREM	Alsons	Destante	Units		_
Dintomas generales	7404	HAIR	Manufar garreras	1115,854,00	C CHARA
CONCURIONS	Excellent	trengren	CHINES HOL	ation, la	entions Usines
TURNETACOOK DATES	CALL SHAPE	10989000	STREET, STREET, ST	Trute	FROM STOMBRIST
Libitation Davison					
Utras.				_	
Unia:	Semple:				
Citys: 6.a firm/tails del E	LAVI. Murq			1111	
Urink:	LAVI. Murq			1,1	
CONS. 6.a Resultable del E	tAVI Meny	ue comune X	HIN = NY LU	ner .	
Union. S.a. Resultado del E Hagoni tratamento:	LAVI Meru SI 100 TURS	ue conune X	ALLEGA TO CONTRACTOR		
Orial. 8.a. Resultado del E Hagoria fratamania: Haciopetado ao magr	LAVI Meru SI 100 TURS	ue con une X Coat: 700 Texts	ALLEGA TO CONTRACTOR	149	Parcellane
Cons. 6. a. Resultado del 5. Hagoria tratamania. Hagoria Construiro. Hagoria Construi	EAVI Mery SI NO YUR SI THE	ve comune X To Cost: The Deci	ti Ne		Saboratorios padidos
Cons. 6. a. Resultado del 5. Hagoria tratamania. Hagoria Construiro. Hagoria Construi	EAVI. Mary SI NO TURN SI THE	ve comune X To Cost: The Deci	ti Ne		laboratorios padidos

Ficha ESAVI-NACIÓN (continuación)

DRIES 20 NO	HANDERSON				
DEPOSITE SE NO	Hanutation				
I-Dates del Taboratorio	productor POR FAVOR	COMPLETAR	ESTOS DATOS		
Tipo illa vacuna	N' de luteiserie	She apicación	Desis	Laboratorio productur	
			-		
Pacible erras desis pre-	las da la misma vacuria?	I.	\Box	24100	
	in	Festig		N° does scarat en las unimas y sampass?	
THROOM III WILLIAMS	o onse vacunes		THROOM SURE A	No.	
Curier			Curies		
¿Tiene amacedemica fan	WARES DE VIDEO DO PETO PO	WIND HUND	ATE UADRE S	56	
Cusies					
9-Margo de aglicación o	de la vacuna: mamue co	munux to	Lugar de vanuru	ación: Marque con una X	
CIBNIDATE:			тноерезг	Mark Company of the C	
Comprehension our carendo	PRE "		Certifo de stigiscion privana		
mécicion medica (amar.	rymator		Vacuratina		
CREAL PORT			Famacia		
NO. I AT ATOM I			1100000		

Ficha ESAVI-NACIÓN (continuación)

NAME OF STREET
News 2670. Pabellor el Artia Plema Beja ko de la vacuma

FRECUENCIA Y SEVERIDAD DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS

Frecuencia	Ocurrencia en vacunados en %	Severidad de las reacciones
Muy común	≥10%	Son comunes y generalmente reacciones
Frecuente	≥ 1% y < 10%	menores. Son parte de la respuesta in-
		mune a la vacuna, y las reacciones se
		resuelven espontáneamente (ej: fiebre,
		malestar general, etc)
Infrecuente	≥0.1% y < 1%	
Raro	≥0.01% y < 0.1%	Son raras y usualmente más severas:
Muy raro	< 0.01%	requieren tratamiento y/o internación.
		(ej. reacción alérgica severa, osteítis por
		BCG, etc.)

EVENTOS ADVERSOS SEGÚN VACUNA INCLUIDA EN EL PROGRAMA REGULAR

Vacuna	Evento adverso
BCG	Las reacciones en el sitio de inyección, eritema, formación de pápula, pústula, ulceración. Adenitis supurativa es rara, ocurriendo 0.24/1000.
	Infección diseminada por BCG: 1 por 1.000.000 dosis aplicadas y usualmente en inmuno- comprometidos.
Hepatitis B	Efectos transitorios y dolores menores en el sitio de inyección (5-15%), fiebre (2-3%), nauseas, vértigo, malestar, mialgias. No es común la anafilaxia: la tasa estimada es 1/600.000 dosis.
Sabin (OPV)	< 1%, fiebre, diarrea, cefalea y mialgias. La Parálisis aguda fláccida (PAF) en vacunados y en personas que han estado en contacto con ellos, está descripta en 1 caso por cada 1.400.000-3.400.000 primeras dosis; incidencia menor para las dosis subsiguientes 5.900,000 dosis). Para los contactos, la incidencia es de 1 por cada 6.700.000 dosis. Está contraindicada en inmunodeficientes porque el riesgo es 3.200 a 6.800 veces más alto que en inmunocompetentes.

Quintuple/HB-Pentavalente (DPTHibHB)	Dolor, eritema, induración mayor a 1 cm. La mayoría debidas al componente pertussis celular: Fiebre entre 38 y 40°C., malestar, anorexia, llanto persistente, vómitos. Somnolencia excesiva, llanto prolongado y persistente de tono agudo (> 3 horas) en las primeras 24 horas, convulsiones en las primeras 48 hs., episodios de hipotonía hiporreactividad en las primeras 24 hs., encefalopatía en las primeras 72 hs. Los eventos referidos al componente pertussis se presentan en las vacunas que contengan este componente (Cuádruple, DPT y triple bacteriana acelular)
Neumococo conjugada	Dolor, induración y rubor en las primeras 48 hs., fiebre, irritabilidad, somnolencia, ano- rexia, vómitos y diarrea. Raramente convulsiones febriles, episodio de hipotonía-hipo- rrespuesta.
Antigripal	Dolor fugaz, induración y rara vez eritema. Fiebre, malestar general, mialgia.
Triple viral (SRP)/ Doble viral (SR)	Se presentan de acuerdo a los componentes: Antisarampionosa (5-15%): Fiebre, exantema, tos, coriza, conjuntivitis. Tiempo de presentación: 5-12 Manchas de Koplik. Púrpura trombocitopénica. Tiempo de presentación: 15-35 días. Antirrubediica (5-15%) niños 0,5% adultos 25%: Fiebre, exantema, linfadenopatías, artralgias, artritis. Tiempo de presentación: 7-21 días. Antiparotidítica. Fiebre. Parotiditis. Reacciones alérgicas. Meningoencefalitis (raras). Tiempo de presentación: 5-14 días
Hepatitis A	Dolor, tumefacción en el sitio de inyección, cefalea, fiebre, epigastralgia, nauseas, vómitos y mareos.
DPT	La mayoría debida al componente pertussis celular. Reacción frecuente: dolor, eritema y edema que aumenta en dosis subsecuentes. Fiebre alta (=40.5°C)1/330 dosis, colapso y convulsiones 570/1 millón de dosis. Abscesos estériles son raros (610/millón de dosis)
Triple Bacteriana acelular (dTpa)	Dolor, enrojecimiento o inflamación en el sitio de aplicación. Fiebre, cefalea, cansancio, nauseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal.
VPH	Reacciones en el lugar de inyección, incluyendo dolor, enrojecimiento, tumefacción. Fiebre, mialgias, artralgias, nauseas, vómitos y diarrea. Prurito, erupción urticaria y cefaleas. Lipotimias.
dT	Fiebre transitoria, cefalea, malestar. Las reacciones locales son las más frecuentes y son de tipo retardado. Aproximadamente el 10% de los vacunados presentan una reacción local menor: eritema y edema en el sitio de la aplicación. Raramente anafilaxia y neuropatías.

ANAFILAXIA

Es un síndrome clínico que se inicia repentinamente, con progresión rápida de signos y síntomas y compromete múltiples sistemas orgánicos.

Las reacciones anafilácticas en general comienzan unos minutos después de la aplicación de la vacuna, pero pueden aparecer en las primeras 48 horas.

Las manifestaciones pueden ser:

este paciente (minutos o varias horas).

- Dermatológicas (prurito, angioedema, urticaria generalizada o eritema)
- Cardiocirculatorias (hipotensión, arritmias, shock)
- Respiratorias (edema de laringe, estridor, dificultad respiratoria, tos, disnea, sibilancias)
- Neurológicas (síncope, convulsión, alteración del nivel de conciencia).

DEBE PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS

CRITERIO 1	A- Compromiso respiratorio (disnea, sibilancias, estridor, hipoxemia)
Inicio súbito (minutos a pocas horas),	B- Disminución de la tensión arterial sistólica o hiporperfusión (síncope, hipotonía, in-
con afectación de piel y/o mucosas y al	continencia).
menos uno de los siguientes síntomas.	
CRITERIO 2	A- Afectación de piel y mucosas (urticaria, enrojecimiento, prurito, angioedema).
Dos o más de los siguientes síntomas	B- Compromiso respiratorio
que ocurren rápidamente después de la	C- Disminución de la tensión arterial sistólica o síntomas asociados a hiporperfusión
exposición.	D- Síntomas grastointestinales persistentes (dolor abdominal, vómitos)
CRITERIO 3	A- Lactantes de 1 mes a 12 meses: tensión arterial < 70 mm Hg.
Disminución de la tensión arterial tras la	B- Niños de 1 año a 10 años: tensión arterial < (70 mm Hg.+(edad en años x 2))
exposición a un alergeno conocido para	C- Niños >11 años: tensión arterial sistólica > 90 mm Hg o descenso del 30% de su tensión basal

Ante la aparición de síntomas tales como enrojecimiento, edema facial, urticaria, prurito, edema de labios o glotis, sibilancias y/o dificultad respiratoria, hay que pensar en anafilaxia y actuar de la siguiente manera:

- Acostar al paciente con los miembros inferiores elevados
- Asegurar el mantenimiento de la vía aérea
- Gestionar el traslado a guardia o cuidados críticos.
- De no ser posible, proceder a la aplicación de Adrenalina IM. No hay que demorar su aplicación. Dosis: 0.01 mg/kg (0.01 ml/kg) de la concentración 1:1000, hasta un máximo de 0.3 0.5 ml IM. Puede repetirse cada 5-15 minutos, hasta tres veces. Lugar de administración: región anterolateral del muslo.
- Internación posterior del paciente.
- Ante reacciones leves y moderadas.

	Dosis inicial	Dosis Mantenimiento	Vías
Difenhidramina	Lactante 1mg/kg/dosis	Lactante 1 mg/kg/día	EV, IM. VO
	Niños 1-2 mg/Kg/dosis	Niños 2-5 mg/kg/día	
	Adultos 50 mg	Adultos 300 mg/día	
Hidrocortisona	Niños 10 mg/kg/día	Niños 5 mg/kg/día	EV
	Adultos 400 mg/dosis		Cada 6 horas
Metilprednisona	1-2 mg/kg/día	1-2 mg/kg/día	VO
_			Cada 6-8 horas
Metilprednisolona	1-2 mg/kg	1mg/kg/día	EV
			Cada 6 horas

Prevención

- Interrogar sobre antecedentes de alergias con vacunas previamente aplicadas.
- Control posterior del paciente vacunado por 30 minutos.

Diagnóstico diferencial

- Reacción vagal o lipotimia: palidez y pérdida de conciencia en forma brusca.
- Episodio Hipotónico- Hiporreactivo (EHH): el episodio es transitorio y desaparece en forma espontánea sin dejar secuelas. Puede estar acompañado de depresión respiratoria, cianosis, sueño prolongado o pérdida de la conciencia.

Puede confundirse con reacciones de tipo anafilácticas. La presencia de urticaria o angioedema, indica la ocurrencia de una reacción anafiláctica. En ocasiones, la convulsión seguida de pérdida súbita de la tonicidad muscular y de la conciencia puede asemejarse a un EHH.

REACCION ANAFILACTICA	LIPOTIMIA
Dificultad respiratoria	Perdida de conocimiento brusca y breve, a veces sólo obnubilación.
Piel pálida y fría	Relajación transitoria del tono muscular, con la consiguiente caída.
Cianosis periférica	Pródromos: visión borrosa, náuseas, sudoración, palidez.
Relleno capilar enlentecido	
Taquicardia	
Pulso débil	
Hipotensión	

DIRECTORIO DE VACUNATORIOS

acunatorio Dirección		Teléfono		
Hospital Álvarez	Aranguren 2701	4611-6666 int 2264		
Cesac 34	Artigas 2262	4585-1514		
Hospital C. Argerich	Py y Margall 750	4121-0706/0705		
Cesac 9	Irala 1254	4302-9983		
Cesac 15	Av. Fernandez de la Cruz 6965	4361-4938/9006		
Cesac 41	Ministro Brin 843	4361-8736		
Hospital Durand	Díaz Vélez 5044	4981- 4842		
Cesac 22	Araoz 2637 2 A	4855-6268		
Cesac 38	Medrano 350	4958-4783		
Hospital P.de Elizalde	Montes de Oca 40	43075843 (int 6042)		
Hospital Fernández	Cerviño 3356	4828-2608		
Cesac 17	Nuñez 5019	4862-1886		
Cesac 21	Gendarmería Nacional 522	4313-6985		
Cesac 25	Letonia S/N, entre A. Argentina y Comodoro Py	4315-1553		
Cesac 26	Gurruchaga 1939	4897-2156		
Hospital J.P.Garrahan	C. de los Pozos 1881	4308-4300		
Hospital de Niños R.Gutiérrez	Gallo 1330	4962-8367		
Hospital F. Muñiz	Uspallata 2272	4304-2946/2180 (Int. 269)		
Hospital J.M. Penna	Pedro Chutro 3380	4911-4796		
Cesac 1	Velez Sarsfield 1271	4302-0059		
Cesac 8	O.Cruz y Luna - Villa 21 y 24.	4302-3825		
Cesac 10	A. Alcorta 1402	4304-2002		
Cesac 16	Osvaldo Cruz 2045	4302-3803		
Cesac 30	Amancio Alcorta e Iguazú	4912-2620		
Cesac 32	Charrúa 2900	4919-7106		
Cesac 35	Osvaldo Cruz y Zabaleta	4301-8720		
Cesac 39	24 de noviembre 1679	4911-3576		
Hospital P. Piñero	Varela 1301	4631-8100/4632-3016 (Int. 1504)		
Cesac 6	Mariano Acosta y Av. Roca (Barrio Fátima)	4918-4879		
Cesac 13	Av. Directorio 4210	4671-5693		
Cesac 14	Horacio Casco 4446 (Villa 6)	4602-6527/5928		
Cesac 18	Miralla 3900 y Batle Ordoñez	4638-7226		
Cesac 19	Curapaligüe 1925	4925-0992		

DIRECTORIO DE VACUNATORIOS (continuación)

Vacunatorio	Dirección	Teléfono
Cesac 20	Ana María Janer y Charrua	4919-2144
Cesac 24	Martínez Castro y Laguna (Pasaje L)	4637-2002
Cesac 31	Avelino Díaz 1971	4919-3994
Cesac 40	E.Bonorino 1729	4631-4554
Cesac 44	Saraza 4202	4601-3686
Centro Integral de Salud Dra. Cecilia Grierson	Av. Cruz 4402	4604-9000 Int 106
Hospital Pirovano	Monroe 3551	El vacunatorio no tiene Tel. Conmutador:
		4542-552/2772/9279
Cesac 2	Terrada 5850	4572-9520/6798/3581
Cesac 12	Olazábal 3960	4543-2494
Cesac 27	Antezana 340	4543-2998
Hospital Ramos Mejía	Urquiza 609	4127-0241
Cesac 11	Agüero 940	4864-1446
Cesac 45	Cochabamba 2626	4941-1987
Hospital Rivadavia	Las Heras 2670	4809-2000 (Int. 2158)
Hospital Santojanni	Pilar 950	4630-5791
Cesac 3	Córdoba 3120	4605-7823
Cesac 4	J.B.Alberdi y Pilar	4686-6660
Cesac 5	Av. Piedrabuena 3200 (Villa 15)	4687-0494
Cesac 7	Montiel y 2 de Abril de 1982	4602-5161
Cesac 28	Cafayate 5388 E15 DE21	4605-2148
Cesac 29	Av. Dellepiane 6999	4601-7973
Cesac 37	Av. de los Corrales y L. De la Torre	4687-2657
H. Materno Inf. R. Sardá	Esteban de Luca 2151	4943-5028
		Vacunatorio: 4943-5580 (Int.) 7185
Hospital Tornú	Combatientes de Malvinas 3002	4521-1236/3600 (Int. 203)
Cesac 33	Av.Córdoba 5741	5197-5078
Hospital Velez Sarsfield	Calderón de la Barca 1550	4639-7456
Cesac 36	Mercedes 1371 / 79	4567-1891
Hospital Zubizarreta	Nueva York 3952	4501-0683 (Int. 148)

Vacunatorios Especiales.

Para la aplicación de la la vacuna de la Fiebre Hemorrágica Argentina: Hospital Muñiz Uspallata 2272. 4304-2946/2180 (Int. 269) Para la aplicación de la Vacuna de la Rabia: Hospital Durand Díaz Vélez. 5044 4981- 4842

Links de interés

Para consultar esquemas de vacunación de otros países:

www.who.int/vaccines/globalsummary/immunization/ScheduleSelect.cfm

Para consultas de vacunas en general:

www.salud.buenosaires.gob.ar (Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires) www.msal.gov.ar (Ministerio de Salud de la Nación)

Para consultar manual de termoestabilidad:

http://www.who.int/vaccines-documents/DocsPDF06/847.pdf

Para consultas de Medicina del Viajero:

Hospital Muñiz Uspallata 2272, Sala 9, Pabellón 30, 4304-2180/0335, int. 231 www.cdc.gov/travel www.who.int/ith/

Para aplicación de vacuna contra la fiebre amarilla:

Dirección de Sanidad de Fronteras, Av. Ingeniero Huergo 690, 4343-1190

RESOLUCIÓN № 2332/GCABA/MSGC/08

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

VISTO: la Ley Nacional № 22.909, la Resolución № 126/MSAL-98 y la Nota № 783/DGASPC-08, y CONSIDERANDO:

Que el inciso "h" del artículo 3º de la Ley Nº 156, denominada Ley Básica de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece el acceso y utilización equitativos de los servicios de salud, que evite y compense desigualdades sociales y zonales dentro de su territorio, adecuando la respuesta sanitaria a las diversas necesidades; Que la Ley Nº 22.909, regulatoria del régimen nacional de vacunas en el territorio nacional, establece en su artículo 11º que las vacunaciones a que se refiere la norma son obligatorias para todos los habitantes del país; Que dicha Ley prevé, en su artículo 12º, que toda persona vacunada deberá ser provista por quien le haya aplicado la vacuna, del correspondiente certificado que lo acredite y, en su artículo 13º, que toda persona que concurra en la debida oportunidad a la dependencia sanitaria oficial más próxima a su domicilio o lugar de residencia temporaria para someterse a algunas de la vacunaciones obligatorias, y no fuera vacunada por razones ajenas a su voluntad, deberá ser provista de una constancia en la que se exprese la causa de tal circunstancia y se formulen las indicaciones a seguir; Que por la Resolución Nº 126/MSAL-98, sobre Normas Mínimas para habilitación de centros de vacunación, se dispone que las personas que concurran a vacunarse a dichos establecimientos deberán portar o proveerse de una indicación profesional médica cuando se trate de vacunas no incluidas en el Plan Oficial de Vacunación Obligatoria; Que las denominadas "oportunidades perdidas de vacunación" se

refieren a todo contacto de una persona con el sistema de salud sin que se le apliquen las vacunas necesarias, pese a no tener contraindicaciones; Que es indispensable remover los obstáculos y facilitar el acceso a este servicio de salud preventivo, favoreciendo el logro de coberturas útiles; Que, a su vez, se debe garantizar la equidad, eficacia y eficiencia en el control de las enfermedades inmunoprevenibles; Que en tal sentido deben preverse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires acciones sanitarias concretas en la materia, en un todo de acuerdo con la Ley Nacional Nº 22.909 en la Resolución Nº 126/MSAL-98. Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE:

Art. 1º: Dispónese que los servicios de vacunación públicos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no solicitarán orden médica para aplicar las vacunas que correspondan según el Calendario Nacional de Vacunación.

Art. 2º: Establécese de extensión obligatoria la certificación de las vacunas que se apliquen en dichos servicios.

Art. 3º: Estipúlase que, en caso de que no se apliquen vacunas por razones ajenas a la voluntad del paciente, el vacunatorio público proveerá de una constancia que exprese el motivo de dicha circunstancia.

Art. 4º: Instrúyase a que, en la consulta de niños y adolescentes, y dentro del interrogatorio correspondiente, se evalúe el estado de vacunación del paciente, registrándose la información en su historia clínica, debiendo ser derivado al servicio de vacunación para completar esquemas en caso de ser necesario.

Art. 5º: Dése al Registro, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, para su notificación y demás efectos, pase a la Subsecretaría de Atención Integrada de Salud, a la Dirección General Redes y Programas de Salud y a la Dirección General Adjunta de Programas Centrales. Cumplido, archívese. Prof. Dr. Jorge Daniel Lemus. Ministro de

Salud, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

NOTAS		

NOTAS			

